

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 0036-2024

Sesión Extraordinaria cero cero treinta y seis, dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara Regidores propietarios ausentes: Denis Rogelio Alfaro Araya, Regidores suplentes Henry Alberto Guerrero Rodríguez(propietario), Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Regidores suplentes ausentes, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Carlos Freddy Araya Arce Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes: Jonnathan Arce Rodríguez, Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Suguey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya, Síndicos suplentes ausentes: Sonia Valenciano Alpízar, Luis Ángel Rojas Hernández, Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez, Bayron Alfredo Araya Rodríguez. Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas, vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez Vargas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Puntos a tratar a raíz de moción:

1. Solicitar la presencia del señor Elesban Rodríguez Rojas, director de la Banda Municipal de Zarcero y miembros de la Asociación por la Música de Zarcero, para que expongan a detalle sobre el proyecto que desean desarrollar en la propiedad del Ministerio de Educación Pública, administrada por el Colegio Técnico Profesional de Zarcero.

2. Solicitar la presencia de la señora MSc. Seylyn Araya Morales, directora del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero y del señor Edwin Rodríguez Rodríguez, presidente de la junta administrativa del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero, así como los demás integrantes de la junta, para que expongan a detalle el proyecto de adjudicación del terreno a la Asociación por la Música de Zarcerero y cuál fue el criterio técnico, jurídico y lógico detrás de esta decisión.

6 -Cierre de la Sesión

ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara.

ARTICULO II: TEMAS A TRATAR: ATENCIÓN A VISITAS:

Elesban Rodríguez Rojas, director de la Banda Municipal de Zarcerero y miembros de la Asociación por la Música de Zarcerero, Seylyn Araya Morales, directora del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero, el señor Edwin Rodríguez, presidente de la junta administrativa del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero, demás integrantes de la junta.

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: el punto único para el día de hoy y estos surge a raíz de la moción presentada en 2 puntos,

1. Solicitar la presencia del señor Elesban Rodríguez Rojas, director de la Banda Municipal de Zarcerero y miembros de la Asociación por la Música de Zarcerero, para que expongan a detalle sobre el proyecto que desean desarrollar en la propiedad del Ministerio de Educación Pública, administrada por el Colegio Técnico Profesional de Zarcerero.
2. Solicitar la presencia de la señora MSc. Seylyn Araya Morales, directora del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero y del señor Edwin Rodríguez Rodríguez, presidente de la junta administrativa del Colegio Técnico Profesional de Zarcerero, así como los demás integrantes de la junta, para que expongan a detalle el proyecto de adjudicación

del terreno a la Asociación por la Música de Zarcero y cuál fue el criterio técnico, jurídico y lógico detrás de esta decisión.

Entonces en este momento le damos la palabra al señor el Elesban Rodríguez para que nos pueda hacer su exposición.

Director Banda Municipal Elesban Rodríguez Rojas: consulta cuánto tiempo tienen para la exposición, le contesta el presidente municipal que tranquilo, el tiempo que necesiten porque la sesión se hizo con el fin de dejar claro el tema.

Muchas gracias. Bueno primero que todo muy buenas tardes a todos los miembros del Concejo Municipal, regidores, regidores suplentes, señora, alcaldesa, señor vicealcalde y a todos los miembros de la Junta del CTP que están acá ya casi llegan también más miembros de la asociación Por la música, se encuentra Gustavo Rojas, que es de la Asociación por la música de Zarcero.

Nosotros venimos hoy a exponerles un poco el proyecto que bueno, sabemos que ha estado de boca en boca en Zarcero y que se han llegado a muchas conclusiones. Se han dicho muchas situaciones que tal vez nos gustaría aclarar esta exposición que yo voy a hacer, tiene mucho relacionado con lo que hicimos en la Asamblea Legislativa, pero lo vamos a ampliar más porque en la Asamblea Legislativa, nos dieron apenas 10 minutos. A mí me dieron como 3 minutos para exponer realmente lo que era y el tiempo apremiado, entonces.

Lo vamos a ampliar un poco para que a ustedes les quede un poco más claro, ¿cuál fue el procedimiento con antecedentes, la Junta también, pues podrá más adelante me imagino que intervenir también, pero ¿qué fue lo que nosotros hicimos en este proyecto? ¿Qué es lo que se pretende, qué es lo que se hace en este momento a mediano, corto y largo plazo?

Bueno, primero que todo así rápidamente yo creo que todos conocemos la labor que ha hecho la asociación por la música de Zarcero, desde sus inicios y es un proyecto social autosuficiente. Nosotros hemos querido basarnos en eso y fundado en el 2008, cuenta con una estructura seria y formal, llegando muchas veces donde el mismo MEP o Ministerio de Cultura no pueden llegar, ha recibido apoyo municipal y comunal del cantón de Zarcero.

Desde el momento que se fundó cuando se tuvo el primer convenio con la municipalidad que fue con el con el señor Vinicio Rodríguez, ahí continuó, siempre hemos recibido ese apoyo municipal.

Ha impactado alrededor de 10.000 personas desde su fundación y actualmente cuenta con más de 300 integrantes.

Agrupamos a personas de todas las edades, no sólo a nivel cantonal o regional, sino de todo el país. Y yo siempre le decía a los compañeros de la asociación, nuestro proyecto se hizo un megaproyecto, en el sentido de que recuerdo antes del 2015, 2016, donde todos éramos prácticamente de acá y por la fama que fue obteniendo gracias a Dios la banda fue atrayendo y atrayendo personas que han estado desde el 2018, 2019 a la fecha en el proyecto.

Fuimos declarados embajadores diplomáticos de la cultura costarricense, representando a Costa Rica internacionalmente y cuenta con el apoyo económico de benefactores y patrocinadores gracias a sus logros nacionales e internacionales.

Antecedentes del proyecto:

Acá es cómo nació la idea y cómo fue que se fue gestando esto. La asociación por la música desde su fundación nunca ha contado con espacios adecuados para el desarrollo de sus proyectos. Entre esos la banda municipal de Zarcero. Recuerdo estar ensayando en la escuela Otilio Ulate Blanco y pues ahí el escándalo, la contaminación sonora terrible, inclusive en 2020 para Pasadena, cuando todavía no estábamos muy de lleno allá, también era bastante difícil. Recuerdo la salida de los buses acá en Zarcero colapsado, el tráfico cada vez que salía la banda realmente se escondía porque era terrible realmente sacar, 4,5,6, buses de acá de Zarcero. Era bastante complicado por la contaminación sónica y por el espacio.

Desde el 1 de junio del año 2022, la asociación por la música tiene un convenio de uso del área de las instalaciones incluidas en el proyecto 23902. Cabe resaltar que se asumió el convenio, ya que los antiguos administradores no continuaron con el. Es bueno y aclarar eso que siempre la Junta del CTP fue respetuosa de eso y cuando nosotros hicimos el primer acercamiento nos dijeron, primero están otras personas, si ellos no desean continuar, podemos hablar y pues para alegría nuestra, las personas que estaban no quisieron continuar

con el convenio, que era la asociación de agropecuaria. Creo que es como se llama ello de ganaderos y pues en ese momento nosotros asumimos ese convenio.

Desde el momento del convenio, la asociación por la música utiliza la totalidad de instalaciones y espacios, Mucha gente y esto lo he defendido en redes sociales, entre los pleitos que uno se pega, hay veces o tratando de aclarar, mucha gente se ha dicho, ¿por qué la banda un espacio tan grande? 24.000 m, ¿cómo es posible? Es que tenemos el concepto de la banda que ensayaba, tal vez en la escuela o el concepto de la banda o los proyectos, porque no sólo banda, son muchos proyectos los que ensayan ahí y eso es algo que también quiero aclararles. Y que en este salón que ya no simplemente no entrábamos y era la contaminación sonora, como lo dije para todo Zarcero que ya los de comercio estaban a punto de lincharnos, se puede decir esa palabra así.

Entonces se utiliza la totalidad y desde ese momento asumimos el área que se presentó para el proyecto. Es bueno aclarar eso, porque se nos ha dicho, mirá, es que se puede hacer esto. Nosotros desde un principio trabajamos en esa área, ni 1 cm más ni 1 cm menos.

Es por esto que se solicita el proyecto, el área que ya administramos para poderla realizar las inversiones que se expondrán más adelante. Algo importante que yo quiero decir porque no es para venir a decirlo acá, pero, las instalaciones a diferencia de otros momentos, nosotros prácticamente si el uso que le daba anteriormente era para alquiler y para otras cosas. Nosotros una vez y aquí está el compañero Gustavo, creo que fue una vez que metimos patines y como iba en contra de lo que nosotros queríamos, ya no, nunca más se volvió a alquilar, eso fue como el puro principio.

Desde ese momento las instalaciones se han puesto de manera gratuita para muchas entidades de la comunidad, escuelas del cantón, colegios también se han puesto Apamar, Apamar hace uso de esas instalaciones todas las semanas, todas las semanas, los scout, la Cruz Roja ha hecho actividades benéficas, en las cuales nosotros nuestra intención es y así sea que para el uso comunal, para el uso de entidades de bien social, ni un solo colón tengan que invertir en eso, invertir para el salón, por qué? porque eso es parte de lo que nosotros queremos darle a la comunidad.

Ahí podemos ver algunos usos actuales, por eso tal vez piensan que con el salón se la jueguen o no con el salón no cabemos, ahí podemos ver algunas de las actividades que realizan los muchachos. Esas fotos son algo reciente, de todos los ensayos, talleres, grupos que se dan, me faltaron fotos también, porque hay grupos de baile que ahí ensayan semillitas, grupos de bailes, de grupo folclórico y eso es parte del proyecto que nosotros queremos realizar.

A modo grosso fue tal vez el antecedente del proyecto. ¿Qué fue lo que estuvo antes para nosotros iniciar todas las conversaciones y presentar el proyecto como tal?

Inicio del proyecto.

Se elabora un proyecto educativo, cultural, artístico y recreativo porque así lo hemos querido llamar desde un principio, a fin a los intereses del Colegio Técnico Profesional Zarcero.

A partir de ese momento se hace el proceso de consultas, respeto y siguiendo los procedimientos establecidos. Nosotros en ningún momento nos brincamos nada, no fuimos directamente a buscar diputados para que nos hicieran el proyecto, de ninguna manera nosotros como primer punto fue exponerle a la Junta administrativa del CTP, ¿Qué es lo que queríamos en el terreno que ya teníamos en convenio?

Fuimos y visitamos casa presidencial. Porque tal vez muchos no saben, pero este proyecto fue promovido por casa presidencial, de ahí fue donde salió, ahí fue donde tuvimos la reunión con el DIE, dirección de infraestructura del MEP, y ahí fue donde ellos mismos hicieron todas las consultas a las entidades pertinentes y abogado del Ministerio de Educación Pública y la señora jefa del DIE nos dijo ok, si el CTP está de acuerdo en esto, nosotros también vamos a estar de acuerdo e iniciamos el proceso. En ese momento le dijeron que esto solamente por proyecto de ley se puede hacer. Ok perfecto, entonces en ese momento, guiados por esa reunión que se hizo en vicepresidencia con Rodríguez Bubble, que es el vicepresidente el de ministro, vicepresidencia, perdón de Rodrigo Bubble, que fue donde él nos atendió, ahí inicia todos los contactos, se busca la Asamblea Legislativa.

Se redacta un proyecto. Todos sabemos que un proyecto de ley es una hoja o 2 hojas, algo muy sencillo de hacer. Se redacta el proyecto con ayuda de los asesores y toda la situación, y ahí en ese momento surge el expediente 23902, el cual llevó todas las consultas, el cual fue aprobado por unanimidad por la comisión de Alajuela.

Curiosamente nos pareció muy extraño y lo digo abiertamente, cuando la misma diputada que lo dictaminó, que ella misma le hizo cambios donde tenía que ser que era la comisión de Alajuela cambios como cuáles algo importante y algo que al colegio técnico le gustó mucho y ella, ella, ella nos dijo una reunión, es que eso fui yo el que lo dije, así como como diciendo, fui yo el hice ese cambio, si nosotros como asociación desaparecemos, ese terreno vuelve íntegro con lo que tenga, vuelve al Ministerio de Educación Pública, en este caso al Colegio Técnico Profesional Zarcero.

Por lo cual, por supuesto que, en el buen sentido al colegio, pues le interesa más eso que no simplemente que digan, nos quitan el terreno y no sabemos si algún día va a volver.

¿En qué consistía la propuesta a la Junta del Colegio Técnico Profesional?, el proyecto como tal?

Mantenimiento y mejoras físicas del terreno e instalaciones. Son evidentes todos los cambios que se hicieron. Entre esos podemos decir darle seguridad al terreno, un terreno que en algún momento y no me deja mentir, estaba convertido en un búnker. Realmente hay situaciones muy difíciles que nos ha costado limpiar. ¿Por qué? Porque no tenía la seguridad. Arreglos también al salón que todavía faltan, pero la inversión es que se hicieron fueron grandes. Un proyecto artístico, cultural y recreativo. Yo soy educador del colegio y mi intención es que siempre, como se evidencie en el 15 de septiembre, las bandas puedan llevar chicos de la banda municipal y por eso es que yo digo que la banda municipal no debe salir. ¿Por qué? Porque tiene que ser para el sector educativo, para eso hay otros desfiles como el 24 de octubre para la banda.

Entonces nosotros le quisimos ofrecer ese proyecto artístico, formación de jóvenes, cultural, música, arte y recreativo, porque al tener zonas que se van a dedicar al deporte y a la recreación, puedan ser utilizadas también por el CTP.

Beneficio para la comunidad educativa y cantón en general. El uso que se le va a dar perpetuo para el CTP, nosotros y yo sé que muchos de muchos compañeros y también señores miembros de la Junta lo ven como una extensión del colegio. Como una extensión donde se puedan utilizar las instalaciones donde se pueda utilizar las inversiones que se están haciendo y que se van a hacer.

Mantenimiento y mejoras físicas del terreno de instalaciones. Fue el primer punto que yo acabo de exponer, continuar con las mejoras físicas de las instalaciones, llevándolas a un nivel superior, mediante un desarrollo por etapas que permita la creación de un campus artístico, deportivo y recreativo. Dicho campo beneficiará tanto el colegio técnico profesional como a la comunidad en general.

Un proyecto educativo, artístico y recreativo, cultural y recreativo, desarrollar un proyecto curricular. Ahí es donde entra la parte educativa que con planes, programas y estudios como trabajan muchos conservatorios artísticos, que fortalezca la cooperación artística y cultural en el colegio técnico profesional y que se extienda a otros centros educativos del cantón y del país.

Beneficio para la comunidad educativa y cantón en general:

Facilitar el Colegio Técnico Profesional, el uso permanente de las instalaciones, como lo dije antes que la asociación mejore y construye a lo largo del tiempo.

Brindar a la comunidad en general, o sea, todo el cantón de Zarceró y lugares aledaños, un espacio de esta naturaleza que no existe en Zarceró, porque Zarceró no cuenta con un espacio recreativo. Zarceró no cuenta como Orotina, que tiene su lugar ahí donde ensaya la banda. Hacen deporte, la gente hace recreación, Zarceró no tiene, lo quisieron hacer en Laguna, lo dije aquel día y pues se vino abajo. Prefirieron la plaza de fútbol, pero no hay un lugar en donde la gente pueda pensar regulado con seguridad en hacer recreación, hacer deporte

Propuesta del proyecto, creación de un campus artístico y recreativo en Zarceró

Me devuelvo un poco en virtud del uso eficiente que la asociación le da a los 2455 m² bajo el convenio de uso, hemos proyectado el desarrollo de este espacio a corto, mediano y largo plazo.

Como se mencionó anteriormente, la asociación ha ejecutado algunas inversiones correspondientes a las etapas planteadas en el plan original.

Nosotros lo dijimos aquel día. Más o menos la inversión que llevamos en este momento viene siendo de 750000 de colones en arreglos, en lo que se le ha hecho al salón.

La etapa número uno es todo lo que hemos vivido hasta el 2026, así fue como lo estructuramos nosotros.

El objetivo: que es el mantenimiento y la mejora de la infraestructura actual.

Tareas: durante esta etapa se busca habilitar y optimizar las instalaciones existentes para el uso adecuado. Hay algo importante, también lo voy a mencionar en la etapa número cuatro.

00:24:28

El redondel de Zarcero es un emblema de muchos zarcereños. Y una de las cosas que nosotros y aquí está Gustavo, que no me deja mentir, queremos es arreglar ese redondel, cambiarle el techo porque muchas de las instalaciones no fueron dadas y pum orden de orden de sanitaria clausurado. Así pasó con el salón, por eso tuvimos que invertir la cantidad de millones que se invirtieron y el en este momento el redondel está clausurado para actividades. ¿Por qué? Porque el techo está malo.

Entonces uno de los planes que se quiere es arreglar ese redondel, arreglarlo y con doble sentido, y ahora lo vamos a ver.

Durante esta etapa se busca habilitar y optimizar esta perdón, ya eso ya lo leí.

Etapa número 2 del año 26 al 30:

Objetivo: crear una cancha deportiva,

Tareas: cancha sintética destinada al desarrollo de espectáculos artísticos, culturales y para la práctica de deportes en general

Los que tuvieron la dicha de ir al charco el día que tuvimos el concierto con la Santanera, qué lástima que nos llovió, pero la placita no estaba así, la placita estaba hermosa. Lamentablemente con los aguaceros que se vinieron ese día, más bien no sé cómo nos inundará, era para nadar más bien. Pero la idea es construir ahí una cancha de fútbol sintético en donde se puedan optimizar muchas actividades. Entre esos, conciertos, estamos ahí. De hecho, también valga la redundancia, nos ha buscado también uno que está pendiente, que es con la Filarmónica y la vamos a traer aquí a Zarcero con la banda. Entonces son cosas que se están barajando para el otro año, para un campo de esta naturaleza.

Etapa 3: a 4 años.

Objetivo: construir un conservatorio artístico que aquí tal vez a muchos les llegó la situación de que era una universidad artística. Bueno, sí se puede decir que sí. Utilizamos el término conservatorio, universidad, como se le quiera decir, que es donde se edifican aulas y una zona administrativa dedicada a la formación educativa en música y arte, con un programa de estudios especializados, que ahí es donde también entra en juegos todo el plan curricular, que con programas y planes, qué queremos, y también tuvimos en esa reunión en casa presidencial, cuando expusimos esto mismo, tuvimos el beneplácito o como se pueda decir la apertura del MEP para que esos programas sean reconocidos por el Ministerio de Educación Pública, como escuela de música artística, también que existen muchas en el país, entonces por ahí se puede dar títulos y se puede certificar.

Etapa 4: también, que ya sería la que la que llega al final, e tiempo de ejecución 4 años más.

Objetivo construir el anfiteatro Zarcero. Tareas remodelar el actual redondel.

En parte queremos para que sea transformado en un anfiteatro, con uso cultural y artístico, sin afectar su uso original, sea que sea de doble uso también para las actividades que el pueblo recuerda tanto de Zarcero. Adicionalmente, se prevé la construcción de más canchas deportivas y la creación de zonas de esparcimiento.



Ahí podemos ver el diseño de planta que se quiere hacer podemos ver en la parte h, que fue donde se hizo el concierto con la Sonora Santanera, que es donde va la placita, podemos ver la j, abajo que es el redondel convertido tipo anfiteatro, pero recordemos que hay redondeles cuadrados también, entonces es algo importante, podemos ver en la parte F que serían es donde estaban los antiguos cepos donde se hacían los esa parte serían aulas también y diferentes situaciones y es bueno aclarar que esos sepos tuvieron que quitarse porque estaban podridos, eso era un peligro que más bien, dieron o quitan esto el día que hicieron la inspección o se le puede caer a alguien encima, entonces sé que en algunas entrevistas, los antiguos que estaban administrando dijeron es que quitaron todos, quitaron los cepos que estaban ahí y tal vez no saber por qué es que tuvimos que hacer esas mejoras.

Y ahí podemos ver varias situaciones, pero si podemos ver siempre manteniendo zonas verdes, esparcimiento, calles para hacer deporte, lugares para que la banda pueda marchar por los diferentes grupos y no tirarnos a las calles, porque sabemos lo difícil que es estar marchando en las calles y con los carros encima. Entonces por eso es que nosotros teníamos ese diseño de planta en los 24000 m, que está ahí.

Algo muy importante y nos lo han dicho como ustedes van a hacer eso o gente que le han dicho a varios Ah eso son mentiras, eso es de lavado de dinero, ya anduviera yo en un carro

último modelo, eso viene, procede de situaciones que nada que ver, eso es un sueño, eso es una utopía.

Es importante hacerles ver, Fuentes de Financiamiento actuales y futuros para el desarrollo del proyecto:

Hay algo muy importante y Dios nos ha bendecido enormemente a la banda municipal de Zarcero, tal vez Luis Daniel, que estuvo desde casi sus inicios, sabe lo difícil que era antes las cosas, las privaciones que teníamos y todo lo demás. A raíz de la bendición que Dios nos ha dado de Pasadena 2020 y 2024, la BMZ es una entidad de gran relevancia tanto a nivel nacional como internacional. Con amplia proyección en medios de prensa. Redes sociales y una sólida relación con el sector privado pues los resultados hablan por sí solos.

Los recursos principales que tiene la BMZ, hoy en día la asociación por la música de Zarcero provienen en su mayoría de patrocinios privados. Nunca lo hemos escondido aquí en el pecho nos han dado considerable. ¿Como cuáles recordamos en el 2020, Helado Sensación, Armablocke sistema de construcción, Banco Nacional de Costa Rica Coopeande, que fue una de las bendiciones más grandes que tuvo la BMZ, ¿Instituto Nacional de Seguros? De hecho, en estos días, hace 8 días estuvimos en el Teatro Nacional con el señor presidente y en el INS, celebrando el centenario del INS. Vamos también para 2 actividades más con el Instituto Nacional de Seguros.

El aporte que siempre nos ha brindado la municipalidad de Zarcero y sobre todo más fuerte con la embajada de los Estados Unidos, fuimos el primer proyecto a nivel país. Que el señor exalcalde Ronald Araya logró sacar instrumentos musicales y tanto así nos han chineado, que durante 2 años casi nos pasamos a vivir a eventos de la embajada, porque a todos lados teníamos que ir a tocar con ellos y a raíz de eso a otros proyectos municipales de muchas municipalidades, incluida Naranjo Acosta, ya perdí la cuenta de cuántos proyectos artísticos mediante el programa que tienen Seguridad Ciudadana, ellos lograron darle instrumentos, entonces tuvimos mucha cooperación. El equipo más fuerte que hemos obtenido, que se sacó por medio de activos municipales en los últimos 3, 4 años es dado por la embajada de los Estados Unidos, que también ahí nos es un punto que nosotros queremos tocar porque a ellos tenemos acercamiento con ellos, con las personas y nos interesan proyectos de este índole también.

Hace poco, unos compañeros tuvieron una reunión con uno de los posibles nuevos patrocinadores, no puedo decir el nombre, pero aquí sí está uno de los compañeros que estuvo en esa reunión y también le interesó mucho y es un patrocinador muy fuerte a nivel económico. Le interesó mucho este proyecto por el fin que lleva y realmente de ahí es donde se quiere realmente buscar la inversión.

Nuestro caso, como ya lo dije antes, Ministerio de Cultura, hemos tenido la bendición enorme que estamos muy bien con respecto a lo que es el gobierno, mediante cultura, como le digo, vamos a eventos del Gobierno. Una estrecha relación con lo que es casa presidencial.

Y, como dije anteriormente, nos encontramos en diálogo permanente con varias empresas, tanto nacionales como transnacionales para el desarrollo total del proyecto.

Somos, como repito una entidad autosuficiente. Adicionalmente, debido a la alta demanda de la banda en diversos eventos, se reciben donaciones constantes provenientes de actividades de distinta índole. La banda este año ha tenido más actividad que inclusive el año pasado 2024 no damos abasto de las participaciones. Gracias a Dios realmente tenemos que ser autosuficientes por eso mismo. Cada patrocinador que llega da su aporte y un aporte fuerte, algo muy importante.

La BMZ es una entidad autosuficiente que no solo garantiza el desarrollo educativo de sus integrantes, sino también que asume la responsabilidad de las inversiones en infraestructura y el mantenimiento de todas las instalaciones que gestiona.

Nosotros hacemos una inversión mensual entre pago de profesores, mantenimiento de instalaciones casi de 5.000.000 al mes, o sea, aún no se puede analizar para poder hacer eso realmente hay que tener un recurso económico y sobre todo atrás, un respaldo que lo permita hacer.

El convenio que se mantiene con la Municipalidad de Zarcero se basa en préstamo de activos, tales como instrumentos o indumentarias para Pasadena 2020 para Pasadena 2024 la municipalidad nos ayudó en ese momento, el Concejo Municipal nos ayudó con los trajes, los trajes hermosos que llevábamos a las 2 veces y muchos de los activos también, como dije, algunos eran de compras, otros mediante el convenio con la embajada de los Estados Unidos.

Conclusiones.

La asociación por la música de Zarceró gestionó correctamente un proyecto en el terreno que estaba utilizando en su totalidad como lo hicieron ver diputados a las personas que se encontraban en esta audiencia.

Yo lo externé anteriormente, el proyecto 23902 es exclusivo de la asociación por la música de Zarceró. En ningún lado mencionaba ninguna otra entidad comunal o nacional.

Desde un principio cuando nos convocaron a una reunión acá, esa vez la banda no podía venir por una actividad que tenía, sin embargo, nosotros tuvimos una reunión con la diputada Priscila Vindas y le hicimos ver eso también. Creemos desde un principio que era un proyecto exclusivo de la banda, y que cualquier otro proyecto o alguien que quisiera tiene que pesar de cero, como así lo hicieron ver los diputados y respaldaron lo que nosotros, por ahí me decía, alguien es que ustedes tienen que sentarse a tomar un cafecito con esta gente, pero por qué, es que nuestro proyecto es nuestro proyecto. O sea, en ningún lado dice que va a entrar x, y, z en el proyecto, eso significaría que hay que votar todo el proyecto y no presentarlo al plenario. Nosotros defendemos lo que nos ha costado y lo que nosotros hicimos para presentar.

¿Está en manos de quién, de los diputados? La asociación por la música no hubiese interferido en ningún proyecto comunal que estuviera antes.

En un momento, si se lo he externado a muchas personas, yo me he sentido muy molesto porque realmente si hubiera estado la comisión x adelante, yo jamás me aprovecho de la situación mediática de la banda o de cualquier cosa para interferir en un proyecto que es beneficio del cantón. Sea el que sea, porque algo que me interesó mucho y me gustó mucho que dijo el diputado y los diputados ese día tan importante es uno como es el otro.

Eso realmente para mí fue música para mis oídos, porque en esa reunión los diputados le dieron el valor, como decía el diputado de San Carlos, que se me va el nombre que ojalá en San Carlos tuviéramos un proyecto así. Y dicen muchos esos, ojalá que tuviéramos un proyecto así en nuestra comunidad, realmente nos sentimos halagados por eso, a la vez enfadados porque ese proyecto ya estuviera agotado. Gracias a Dios ya fue convocado nuevamente por el gobierno. Ya fue convocado nuevamente, entonces esperamos que ya salga agotado, pero, es porque ahí es donde queda en evidencia la posición y el proyecto

como tal, los procesos que se siguieron, como quedó en evidencia en la audiencia, no es potestad de la Junta administrativa del CTP ni de la asociación por la música, la desafectación del terreno, eso le corresponde a los y a los diputados, pues no contamos con el sustento técnico ni jurídico, es algo que le compete sólo al MEP y al poder legislativo de nuestro país. ¿Qué dijo el MEP? Estamos de acuerdo. El MEP dictaminó a favor y dijo sí está bien, desde la primera reunión, ellos mismos fueron los que sugirieron todo, que irrespeto tuvo la asociación, ninguno, seguimos todos los canales que nos pidieron. Los planos que tuvimos que hacer del enredo, que eran 2 fincas, ahí la unión y todo, todos los trámites que tuvieron que hacerse las inversiones económicas que significó hacer el plano catastrado de eso también que no es barato porque es un terreno muy extenso y sobre todo enredado, porque son cosas que están súper enredadas y que tuvimos que descifrar. Y bueno fue, todo un calvario este este proyecto ha sido desde el inicio. Yo digo que las cosas cuando cuestan es cuando más se van a valorar y cuándo van a tener más éxito y bendición de Dios.

Fue un proceso y todo lo que hubo para llegar a esto. Entonces, no competía a nosotros decir así, sí estamos de acuerdo, le damos déjenos 10.000 m a nosotros y les dan 10.000 m de salud, no, los mismos diputados dijeron, es que eso no es así, ¿entonces por qué? ¿Cómo teníamos que incurrir en una cosa de esas? Porque yo sé que en una de las cosas que han dicho es que la asociación por la música de Zarcero no quiso reunirse. n realidad, eso no nos competía a nosotros.

Crear mesas de diálogo en otras entidades no era el camino, pues ya ese proyecto 23902 tenía un fin establecido que fue ratificado por los diputados ese día. Básicamente, esa sería lo que nosotros lo que como asociación queríamos exponerles a ustedes, ver que nada fue antojadizo. Todo llevó los debidos procesos que tenían que ser. Y, que al final sí el territorio del Estado, pero del MEP.

El proyecto que se le presenta al colegio es afín a lo que nosotros queremos hacer.

Entonces en realidad y se cuenta con el recurso, gracias a Dios que y se evidencia tal vez la Junta ahora puede, como lo externó allá en la asamblea se notan las inversiones que se han hecho ahí, y de hecho, no hemos podido continuar más por el mismo incertidumbre que estamos en este momento, de no saber de causar esa situación y algo muy importante y ya para finalizar mi intervención, sabemos que es muy importante cualquier proyecto, cualquier

proyecto merece pues su respaldo, su aprobación y agradecemos que la municipalidad, pues ha mantenido una posición neutral porque sé que es difícil poner a la salud y poner la cultura a los niños, los jóvenes, el bienestar, todo lo que significa el proyecto banda, ponerlos a pelear es muy difícil, pero hay un detalle, si ellos hubieran estado primero, nosotros no nos atravesamos, eso sí, es lo único que a mí me molestó desde un principio, se lo extrañaba a varias personas. Tenemos la fe que el proyecto va a estar votado. Y, básicamente ese sería el proyecto como tal, que se quiere desarrollar un proyecto muy ambicioso, bastante ambicioso, pero que cuenta con una gran organización, y sobre todo un respaldo que gracias a Dios ha conseguido el proyecto banda municipal de Zarceró a nivel nacional e internacional. Muchas gracias.

Presidente Municipal: muy bien, muchas gracias don Elesban por la exposición. Creo que tal vez podríamos abrir un espacio de preguntas para el grupo de la sesión por la música de Zarceró, antes de pasar al segundo punto de la moción que es con los compañeros del Colegio Técnico Profesional. Entonces compañeros quieren hacer uso de la palabra si tienen alguna pregunta.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: buenas tardes a todos los presentes y a las personas que nos sintonizan a través de las redes sociales. Don Elesban, a mí me gustaría saber si ustedes tienen un monto aproximado del proyecto. Y me queda la inquietud si va a ser financiado por entidades privadas o no sé, al final de quién va a ser el dueño de ese proyecto, porque va a haber inversión de otras empresas. Entonces quién va a ser el digámoslo así el propietario, quién va a ser el dueño de esos y de las inversiones vienen de otro lado y otra preguntita para aprovechar.

Usted habla de canchas, bueno, lugares recreativos. Qué acceso va a tener la gente a ese tipo de lugares, si eso va a ser para mí eso va a ser un proyecto privado. ¿Cómo va a tener acceso a la gente para entrar ahí?

Elesban Rodríguez: ¿cuál era la primera preguntita, perdón? El costo del proyecto aproximadamente, no soy arquitecto, pero cuando se habló con las personas hablamos de sus 2.000.000 USD 1.000.000 USD, dólares el proyecto final, pero recuerden que es en etapas, no es que tiene que estar construido en 4 años, es algo muy importante y fue una de las mociones que también hizo la diputada Priscila Vindas, que se veía claramente lo que quería,

verdad que tenía que ser construido en 2 años, eso en dónde ni el gobierno puede hacer eso, nadie es muy, muy complicado. Punto número 2 ¿

Vicepresidente Municipal Carmen Morales que si la inversión es porque es un proyecto muy ambicioso, es una cuestión muy grande el financiamiento probablemente va a venir de entidades privadas. Al final quién va a ser el dueño de ese proyecto en general, porque va a haber intervención de mucha gente.

Elesban Rodríguez: de hecho, actualmente nosotros tenemos inversión privada, actualmente, como yo lo mencioné ahora en todo ese dinero que estamos invirtiendo, hay inversión privada. ¿Quiénes, nuestros patrocinadores que muchas veces no entran sólo por el terreno?, no, entran por patrocinar a la banda por eventos, por markin por, no sé por, vamos a ver por salir en Canal 7 que tenemos tan buena relación con ellos también y por eso es que venden y aportan dinero. No necesariamente tiene que ser que vamos a construir.

Ahora bien, recuerden que el proyecto dice afectación ya no es desafectación. Qué significa afectación, que aunque esté a nombre de nosotros, es muy probable que ese terreno a futuro vuelva otra vez al estado. Es algo muy importante, entonces digamos que el terreno va a estar a nombre de nosotros, de la Asociación por la Música de Zarcero porque así va a ser. No va a hacer en uso precario, no va a ser en como llaman esto en concesión por 100 años, va a estar a nombre de nosotros, pero con una afectación ¿cuál, no se puede vender, no se puede segregar, solamente tiene los fines que ellos van a establecer que el proyecto originalmente lo dice, cultura, educación, arte y beneficio del cantón. Ahí le respondo la otra, el acceso que va a tener todo complejo, tiene que tener, nosotros hemos pensado manejar guardas ahí, porque si una de las cosas que hemos querido es curar ese lugar por todas las cosas, que yo creo que todos sabemos lo que ha pasado ahí tiempo atrás, tiene que tener la seguridad necesaria, con un reglamento, con horas de visita, horario como se maneja cualquier campo, o como estos, que llaman centros cívicos, centros cívicos para la paz, que utilizan muchas situaciones que tienen proyectos que la gente ingresa, hace deporte, pero tiene que salir también y con todo lo que realmente se quiere. Igual, por ejemplo, redondel en el redondel se pretende que haya actividades también taurinas, culturales, conciertos, banda, como les dije, ahora ya trajimos la Santanera. O sea ¿en qué a dónde podemos pensar que se iba a traer la sonora Santanera a Zarcero? Y que la gente podía ir gratis.

Realmente eso impacta la parte mediática de la banda y la parte de patrocinios, sin el patrocinador nosotros no podríamos hacer muchas de esas cosas, entonces por ahí sería la situación. Entonces, resumiendo el terreno sí va a ser de la asociación por la música de Zarcerero, afectación, nunca nadie lo va a poder vender, segregar, donar, y si desaparecemos, el terreno vuelve en este caso al MEP y al CTP.

Regidor propietario Esteban Varela: bueno, muy buenas noches a todos y a todas. En la misma línea que la compañera, don Elesban, entonces ahorita, por ejemplo, bueno, ustedes lo tienen cada 4 años, creo que está proyectado las 3 etapas o cada etapa más bien. ¿No tienen ahorita o me parece, me corrige qué sé yo decir que en términos de 2026, 2026, 2030 ya tenemos quién nos va a financiar la construcción de este proceso, o sea, si está el patrocinador, vamos con este proceso, pero qué pasa si no hay patrocinador?

Y también me genera la duda ahora que se menciona que en caso de que desaparezcamos, porque difícilmente bueno, yo inversor no voy a ir a invertir, valga la redundancia en un proyecto que no sé si va a seguir o no va a seguir, cualquier inversionista, pero por eso son inversionistas, van a ir a buscarlo sólido y lo mejor financieramente para ellos, entonces, hasta el momento están trabajando solamente o se están proyectando con patrocinios, pero si llegamos esperemos en Dios que nunca desaparezca y que siempre haya patrocinios, pero si llegamos a un momento donde no hay patrocinios, el proyecto puede seguir porque si hay un financiamiento ya fijos o queda fuera, ya hay algún una planificación en ese sentido?

Elesban Rodríguez: correcto. El proyecto como tal ya contaba con sus, que se puede decir, sus padrinos, en este momento, no, no se ha podido continuar porque no ha salido el proyecto, pero aparte de esos padrinos que tenían el proyecto de bien social, transnacional porque así es, está todo lo la estructura que significa la parte publicitaria de la banda.

Sé que tal vez Alejandro no puede decirlo, pero hace poco tuvimos una reunión, estuvo donde uno de los potenciales y muy potenciales patrocinadores, le interesó demasiado ese proyecto. La inversión en este proyecto, ahora bien, recuerde que son proyectos sociales, también nosotros lo estamos vendiendo como un proyecto cultural, educativo y social, impacto social, entonces en realidad, existen muchas ONG, existen muchas organizaciones que impactan de manera social preventiva, con los jóvenes y eso son parte de los padrinos que tenemos por ahí, pero en este momento todo eso se va, se irá dando en el momento que el terreno ya esté.

Un día nos decían, pero si el MEP estaba prestando eso porque ustedes, porque precisamente el que tenga una cláusula que si nosotros desaparecemos vuelve al MEP eso, simplemente fue porque los diputados se lo pusieron. Pero la idea, como usted dice, es tiene que seguir por muchos años. Tiene que seguir por muchos años, pero le garantiza al pueblo que si nosotros desaparecemos vuelve al acá, cosa que no pasaría tal vez con otra entidad.

Ahora bien. Lo que usted me está diciendo era si los padrinos que nosotros tenemos y toda la parte mediática que significa la banda, ni en sueños podemos haber pensado hablar de invertir 75.000.000. Y más que vienen de inversiones que queremos hacer, pero lamentablemente, estamos en este momento, decidimos no stand by hasta aquí hasta que se solucione esto.

Regidor propietario Esteban Varela: ya para finalizar la intervención mía, por dicha las cosas se van aclarando, nosotros acá siempre y en algún momento lo dijo Luis Daniel, nunca, nunca ha sido la intención de llegar a ser jueces, sino más bien un ente ahí neutral.

Decía el expresidente don Pepe Figueres que para qué tractores sin violines y sin duda es sumamente importante y muy, muy difícil, ha costado mucho que los gobiernos lo entiendan la importancia de invertir en cultura y en lo que se está haciendo hoy en día. Entonces, si Dios primero se va a un proyecto que beneficie a la, no solamente la juventud de la población zarcereña accesible, en la medida de lo posible y por supuesto nos queda un gran trabajo con el tema de la Junta de Salud, porque bueno, no es de la Junta de Salud, es de la salud de Zarcero, que eso también lo tenemos que tener claro y acá es entonces son 2, en la balanza están 2 temas sumamente importantes, juventud, cultura, salud, ambas tienen el mismo peso, la misma importancia. Entonces acá la intención nunca ha sido llegar a decir es que este importa más que el otro. Ambas son importantes, por dicha, las cosas se van aclarando, yo soy el pensar que las cosas, los problemas se arreglan en la casa para mí en lo personal, una percepción mía, fue una lástima tener que ir hasta la Asamblea, sabiendo que en esa comisión hay otros proyectos también que nos impactan a muchos. Esta ruta uno que está varado, por ejemplo, y que se iba a ver en esa comisión, y por dicho se logró aclarar y alargó el proceso como lo dice usted, pero esperemos en Dios que las cosas mejoren para bien de todos.

Regidor Henry Guerrero: sí buenas tardes. Gracias señor presidente, tal vez un poquito de preguntas, un poquito como lo externa, Elesban, cuando se hacen la inversión, por casos que

hemos pasado y se invirtió en lugares donde no era nuestro y , simplemente años después se va y la inversión se perdió y ahí quedó, entonces eso a mí, digamos, siempre me ha llamado la atención y desde aquel día que usted nos dijo que había invertido 75.000.000. yo dije, qué valientes en un lugar que no es de ustedes, porque hoy no es de ustedes, entonces es interesante este el tema de esta inversión.

Por otro lado, uno dice, ¿hasta dónde nos llevaron? hasta dónde nos han llevado ósea ustedes llegaron más allá, posiblemente de lo que se quiso. Me imagino que en su cabeza no, no, no tuvo o posiblemente sí, no sé llegar a al desfile o a esta, digamos de la Rosa, allá en Pasadena y uno dice, ok el proyecto es muy bonito, es muy bueno, nos ha llevado muy largo, como usted, lo externa es ya no es Zarcero, es Costa Rica. ¿Y en eso creo que todo Zarcero, le debe a usted como líder de este proyecto y cuántos muchachos han pasado? Yo quise que el menor mío siguiera cuando empezó con tamborcillo y en terminó en el desfile aquí me lo dio, yo no quiero esto, se terminó, entonces eso no es para todos.

Vuelvo con Esteban, qué hacemos con la con la música que ya la tenemos, sino con la salud es afín al proyecto de ustedes. Creo que sí. Músicos enfermos no pueden estar ahí una persona enferma no puede nadie ni trabajar, ni hacer nada. Entonces cuando se habló de que no son afín al proyecto o a proyectos que podrían llegar a ese terreno, yo me puse a pensar, es complicado pensarlo porque creo que sí. La salud definitivamente es afín al proyecto y creo que es un tema muy importante que hacemos, ahí por dicha yo voy poco, gracias a Dios no me enfermo mucho, pero ahí no caben las personas. Zarcero ocupa mejorar en salud definitivo, entonces, definitivamente como asociación ustedes no ven un proyecto mixto, salud y cultura en este terreno.

Elesban Rodríguez: Ok bueno primero que todo, muchas gracias por esas palabras don Henry. Como lo expuse antes, no nos compete a nosotros decir sí se puede segregar o no,

La diputada Priscila Vindas presentó sus mociones para que fuera la situación. No sabemos si las van a aceptar o no, o el proyecto sigue como tal, no está en mis manos decir si se puede o no, lo que sí yo no veo sinceramente, por lo que el tema de contaminación sonora que también tocó los diputados aquel día y creo que eso les va a tomar mucha es un centro de salud a la par de un lugar que pasa en constante ruido.

Yo como profesional en música, esto va a ser un problema. Como persona común yo no me imagino en un terreno en laderas, con un centro de salud, soy yo, Elesban seguro que sí se puede, pero yo como profesional en música, no lo veo, o sea, no lo veo, es demasiado el escándalo y ya me imagino lo que puede llegar a pasar ahí, como lo dijeron los diputados entonces, no sé si existirán otros terrenos, pero pasa algo, dónde se avivó más esto lo que haya pasado aquí anteriormente para atrás, que si proyectos o no le corresponde a la Junta decir, pero, no está en mi decir si podemos compartir el terreno, exactamente es que no nos compete a quién le competía eso? primero que todo al que dio la utilización principal, el MEP porque el MEP da el aval, entonces, digamos a uno, yo sé que yo entiendo la posición de ustedes y entiendo la posición de muchos zarcereños, es que se puede dividir, se puede compartir, en redes sociales dicen, es que la banda no quiere darles, no quiere compartir y yo ay Dios mío. En qué momento se ha dicho si no nos compete a nosotros, no nos compete, o sea yo me voy a parar y voy a decir sí, sí, señores diputados dividan esto paren yo quiero de aquí para allá y de él en ellos, de aquí para acá eso no va a ser así, vos estuviste ahí, Henry, y eso fue lo que dieron ellos entonces, en realidad yo el Elesban no veo viable juntos, no lo veo viable. Ahora bien, no está en nosotros, es lo que le puedo decir. Tal vez ahora cuando la Junta pueda hablar este pueden externar, todo su parecer, pero profesionalmente no veo un centro de salud a la par de eso. Pero algo muy importante vuelvo y lo repito. Yo creo que ningún miembro de la asociación por la música de Zarcero está en contra de la salud, jamás, de ninguna manera, y nosotros lo que nos hemos mantenido en todo momento es que nosotros iniciamos un proyecto, donde vuelvo y repito, en ningún lado decía que tenía que haber salud, bomberos, Hermanas de la Caridad, nada el proyecto decía asociación por la música de Zarcero, así lo aceptó el MEP, así lo aprobó, así fue visto con buenos ojos por la Junta administrativa del CTP, por el MEP por los diputados se dictaminó y ya está para votación nuevamente, entonces no está en mí, aunque yo quisiera en este momento decirles dividamos eso, yo sé que no va a ser así, no se puede, aunque yo dijera, es más, déjeme en el salón, a mí de él en todas. No, no se puede, es algo que realmente no está en mis manos, no está en mis manos ni en la mano de ningún compañero, es más, ni siquiera el gobierno, eso le correspondía a los diputados a la hora de votar.

Regidor suplente Henry Guerrero: eso quede claro nosotros aquí. Somos la voz del pueblo.

Cuando se nos exponen, y decimos, sí, urgen, eso, urge lo de ustedes, bendito Dios, gracias a ustedes van caminando, pero este tema de es como cuando empezando esta administración se nos presenta la oportunidad de terminar de arreglar esta calle y démosle si tienen muchos años de esperar, por qué no démosle, y había que hacerlo, entonces esto definitivamente es una tarea. Vamos a ver, voy a pensar positivo. Deciden ellos otorgarles el terreno a ustedes, yo quisiera que el pueblo, no la Junta del CTP, no la banda, sino el pueblo de Zarcero de verdad nos ayude a esto, porque es un tema que definitivamente Costa Rica goza de este tema, de lo que es el respaldo de la Caja y que dicha y qué bueno, pero aquí en Zarcero necesitamos mejorar definitivamente la salud. Y, esto es un tema de tarea de todos, no del Concejo, es de todos aquí nosotros tenemos, como lo dijo Esteban, nosotros tenemos que ser neutrales, no podemos ni decirles a ustedes que sí, ni a la Junta que sí tenemos que decirles a todos que sí porque es lo que nos interesa al pueblo, entonces ahí creo que eso está claro, no hay mucho que discutir en eso, entonces muchas gracias.

Elesban Rodríguez: con mucho gusto. Gracias.

Vicealcalde primero, Juan Antonio Rodríguez: un saludo para todos, muy buenas tardes. Sí es un tema relevante para el cantón solo me surge un par de consultas ahí.

Evidentemente el tema de la salud es una prioridad también, como se ha dicho, no sé exactamente, no puedo identificar en qué momento se dijo, bueno, eso es una opción también para para el tema. La municipalidad, como ya se ha dicho hoy reiteradamente, ha asumido una posición neutral en ese sentido, pero bien lo dice Henry. Ahí afuera hay un montón de gente que también nos presionan por el tema de la importancia que tiene la salud. Si hiciéramos una encuesta hoy y le preguntáramos a la comunidad qué resulta más prioritario, podríamos conocer respuestas más claras, pero bueno, no, no viene al caso también en este momento.

Escuchando la presentación del proyecto, yo no sé si él si esto Elesban ya había sido presentado a la municipalidad porque con la envergadura de este proyecto, que lo estamos conociendo hoy, después de toda una discusión que usted mismo está diciendo que se ha dado afuera, en las redes sociales y todo mundo comenta y todo el mundo dice, y partiendo de que esto tiene nombre de banda municipal de Zarcero y toda la cosa, yo desconozco si anteriormente si ya presentaba la municipalidad del proyecto, lo cual si no es así me parece

que ha habido ahí una falla importante, considerando el impacto del proyecto como tal y por qué no la participación misma que ha tenido en la municipalidad.

Usted dice que el proyecto es autosuficiente y tiene que ser autosuficiente. Nos ha mencionado entre los comentarios. ¿Como vos decís? Por supuesto los comentarios no están bien fundamentados, pero existe la incertidumbre con las fuentes de financiamiento, es una de las cosas que uno escucha, ya lo mencionaste entonces, hablar de patrocinadores privados, pero también hablar de transnacionales que podrían o están dispuestos a invertir en el proyecto.

Voy a traerme hacer un comentario. La banda municipal podría tocar techo, podríamos pensar que a lo más que se pueda aspirar en este tipo de proyectos a lo que ustedes han llegado, que es lo máximo que hemos conocido.

Podríamos pensar que, en algún momento, ese financiamiento si tuviera proyecto destinado a a a financiarse sólo con esa fuente, podría ser alguna que algún tema de debilidad es un comentario, una ocurrencia, tal vez en este momento lo hago escuchando lo que usted nos dice.

Es importante entonces lo que hoy se está haciendo me parece que debe haberse hecho, hace tiempo que conociéramos aquí el proyecto, usted lo ha dicho también y si no le corresponde a la banda municipal determinar si se puede o no utilizar el proyecto con otras iniciativas, entonces de nuevo tampoco extraño que sé que se vislumbrara ahí un espacio para que en este caso la Junta de Salud pudiera pensar que también se pudiera hacer esta actividad. Agradecerles que nos hayan informado, porque yo por bueno personalmente, si no tenía claridad de proyecto y todo lo que hemos conocido hoy aquí, la gente tiene todo, todo el derecho también a conocerlo por todo lo que se ha generado, pero sí, sí me gustaría conocer en todo y su criterio en cuanto a la que la certeza de las fuentes de financiamiento que usted ha mencionado dejamos en un futuro en que y una última que también la gente cuestiona porque uno lo escucha muy a menudo. La banda tiene 800 integrantes. ¿Cuál es el porcentaje de zarcereños?, yo le entendí a usted la parte perfectamente de que por la fama que ha adquirido la banda, gente de otras comunidades se ha interesado, pero ya también viene a cobrar un carácter ya no de banda municipal de Zarcero, sino de banda musical de Costa Rica, por decir una ocurrencia.

Esas son cosas que es importante también considerarlas, para para para efecto de que la población quede bien informada, entonces es lo que yo pude identificar ahí en la en la presentación gracias.

Elesban Rodríguez : muchas gracias Juan Antonio, bueno uno que podemos hablar en este momento puede andar en un 65, 35%, pero es que recordemos que la banda de Zarcero siempre fue de 100, 120, 130 muchachos siempre, entonces es como lo que se mantiene.

Nuestros semilleros de formación son fuertes en todas las áreas y hasta estamos apoyando a semillitas también con el caso de folclórico, entonces podemos decir que anda así para llegar a 300, un cantón tan pequeño no da, pero sí como lo hemos mantenido siempre sigue en 150 muchachos. Muchos se radican y se vienen a vivir acá. Hemos tenido casos de muchachos que se vienen a vivir acá.

Punto número 2. Creo que este tema sí fue visto en el Concejo. Creo que se les había pedido una nota de apoyo porque inclusive el señor alcalde en su momento cuando salió publicado en la Gaceta, sino no sé si alguien fue regidor pasado, acá lo externaron acá. Les miento, pero sí se leyó, porque inclusive vi una nota donde venía nota del proyecto de donación del terreno en ese momento, exposición como hoy, hoy sí es el primer día que se expone así ya más detenidamente, pero sí fue mencionado el apoyo al proyecto por el Concejo Municipal anterior. Creo que fue el presidente municipal anterior el que lo había dicho y el alcalde, Ronald sí mencionó en ese momento porque esto salió en Gaceta el proyecto se presenta el 27 agosto, como 2 meses después sale todavía estaba el Concejo Municipal anterior del 2023. Sí fue mencionado acá, porque yo sí sé que aquí se leyó, pero no, no se expuso el proyecto como tal.

La fuente de financiamiento mirá, yo siempre he creído que hay ni el país tiene asegurado el financiamiento por muchos años. El financiamiento hay que buscarlo también y la banda como tal tiene que ser, esa es la consigna que tenemos nosotros. Nosotros no descansamos, tenemos que seguir adelante y buscando y buscando y buscando más como vos dijiste, yo en este momento se lo digo a Luis Daniel, cuando usted empezó usted creyó ir al Rose Parade, imposible, o sea, cosas que ni imaginábamos que fueran a pasar, Dios nos ha bendecido. ¿Por qué? Porque Zarcero es hermoso. ¿Por qué? Porque la gente de Zarcero es trabajadora. ¿Por qué? porque Dios tenía un plan para nosotros, yo lo veo así y realmente hay que buscarlo.

El proyecto tiene que ser autosostenible, eso lo hemos tenido claro. Puede llegar inversión por esa inversión se va a ir, es normal. Cuántos patrocinadores hemos tenido nosotros que viene nos aportan bastante y ya no están. Pero llegan otros y más fuertes. Así es como nos ha ido pasando durante todo el tiempo, entonces básicamente por ahí sería, no sé si me faltó alguna pregunta, responderle Juan Antonio.

Presidente Municipal: yo creo que yo tengo una pregunta que tal vez ya es como reiterada, que aquí es algo como muy importante pensar, cómo se visualiza la perdurabilidad del proyecto a largo plazo, usted muy bien lo decía, ahorita, sabemos que puede llegar un patrocinador, pero es que no estamos hablando solamente, de mantener el proyecto y mantener una infraestructura muy cara. Bueno, entonces ustedes sí han pensado eso, digamos o que estén a media construcción y que el patrocinador diga ahí no sé x xx quebró la empresa le mandé y nosotros les teníamos presupuestado a ustedes dar 1000000 USD, qué han pensado ustedes, digamos, cómo permitir la perdurabilidad? O sea que eso perdure en el tiempo el proyecto.

Elesban Rodríguez: parte como te lo que te dije, hoy llega un patrocinador, hoy se puede ir, nos ha pasado, hemos cerrado datos, ahora estamos negociando con otros a ver cuál es mejor para el bien del del proyecto. Son situaciones que pueden pasar, pero digamos como te lo estoy diciendo en este momento de decir, digamos que el gobierno tiene y para financiar un montón de cosas a largo plazo, sólo el camino lo va dando, tenemos las herramientas para hacerlo. Así como hemos tenido las herramientas para el mantenimiento en este momento al terreno, las mejoras que se han visto. Seguir trabajando por eso, o sea, digamos en este momento yo no le puedo decir si dentro de 15 años vamos a tener eso, puede ser que ya esté construido y solo está en mantenimiento, por eso se proyecta a un plan a largo plazo, pero sobre todo no hay que ver sólo las construcciones, hay que ver el uso que se le va a dar el terreno actualmente y el uso que se le está dando, estén o no esté la cancha sintética, porque aunque no esté la cancha sintética está la cancha de pasto y ahí estamos entrenando. O sea, aunque el salón todavía le falta algunas mejoras, pero ahí está y se ha prestado a la comunidad y se ha prestado a actividades, entonces no es que tiene que estar todo, es el uso que se le está dando a partir del 2022 al tiempo que el Señor nos dé vida y el tiempo que el Señor le dé vida a todo los que van a seguir con este proyecto para Zarcero.

Presidente Municipal: ya la última pregunta que yo tengo. Y es una pregunta que me surge a mí como a título personal completamente. ¿Ustedes como asociación sí estarían dispuestos a compartir el terreno? ¿Entiendo completamente, entiendo completamente el proyecto y todo lo que usted nos ha explicado, pero vamos a ver, si existiera la posibilidad, por qué voy con esto? Porque a mí no me gustaría como poner en una balanza porque los 2 proyectos son importantes. Pero lastimosamente en salsero, si tuviéramos 10 fincas de la municipalidad, yo les diría, ¿pero por qué estamos peleando? Yo le diría doña Gina, hagamos un proyecto, compañeros y le damos a esta finca uno y está el otro, pero sabemos que Zarcero no tiene terrenos públicos, si en algún momento lográramos compaginar en un terreno amplio, si lográramos poner de acuerdo todas las partes, o sea, ¿ustedes podrían decir sí? O sea, la tiro ahí, pues no, no, no toda tiene que digamos que responderla.

Elesban Rodríguez: no, no es que es que en realidad es parecida a la pregunta que me hizo Henry, digamos en realidad en este momento, yo como zarcereño, como salud, o sea yo, si a mí me dicen, tienes que yo lo divido, pero es que no está en mis manos, entonces ahí es donde está la situación, en realidad, como le digo, no podría oponerme jamás a ningún proyecto, eso lo mantengo en este momento, pero como lo reitero, yo creo que lo he dicho como 6 veces. Hoy lo dije como 10 veces en la Asamblea, no está en nuestras manos, pues esa es la situación

Regidor propietario Esteban Varela: perdón dije que no, que era el fin de la intervención para aportar ahí en este caso y hablándolo hace un par de semanas con un asesor de esa comisión. En este caso, si bien es cierto ustedes, bueno, ya el proyecto está, la posición de ustedes y la Junta tienen mucho peso, en el sentido de que si decide poner en pausa este proyecto y presentar un nuevo proyecto si bien es cierto, hay que realizar todo el proceso pero, pero sí se puede, no es que ahorita estamos apegados a este proyecto que está actualmente y que solamente debemos apegarnos a ese, sino que en el debido proceso podemos o no se puede a nivel legislativo pausar este proyecto, no se vota y se presenta ya uno, porque en este ya no se puede decir metamos un artículo para para incluir la banda en la Junta, pero con criterios positivos de parte de ustedes, si fuera el caso, sí se puede formular un nuevo proyecto en ese sentido, solamente como para aportar ahí sobre el proceso o el debido proceso, tal vez de no cerrarnos de que ya solamente está este proyecto y no está en

nuestras manos, pero sí, sí, está en sus manos o o sí es muy importante en dado caso que de ese proceso, la posición de Junta de perdón de Junta de educación del colegio como dueños del terreno y por supuesto que se le responde al MEP y ustedes como los principales actores en este en este otro proyecto ley.

Elesban Rodríguez: sí, eso es algo que tendría que verse en Junta tanto nosotros como, pero nosotros en todo momento lo que hemos defendido de nuestro proyecto. Eso sí, lo sostengo. Lo hemos defendido nuestro proyecto, el cual iniciamos, pero sí son cosas que tendrían que verse definitivamente, si queremos renunciar, es muy difícil que vayamos a renunciar a un proyecto que nos ha costado tanto desarrollar.

Regidor propietario Esteban Varela: Si no, no, no, no, ok, sí entiendo, entiendo, entiendo la posición. No sería dejar todo atrás, sería continuar con el proyecto ustedes, pero nada más sería reconsiderando los espacios. Tal vez se me ocurre, pero bueno, la decisión es decisión.

Elesban Rodríguez: Ahí perdona, si ahí entraría en juegos muchas cosas, como cosas que ya vieron los diputados, la contaminación sonora, que creo que fue una de las cosas de los que estuvimos ahí pudimos ver la reacción de ellos a la contaminación sónica.

Regidor propietario Esteban Varela: aunque también y todos acá somos zarcereños, tenemos un y bueno acá hay 2 funcionarios, 2 miembros de ahí tenemos un centro de salud que ha estado a la par de un Tajo que ha sido explotado por años. Entonces, no, no, no sé cómo se trabaja en ese tema, pero este no, no sé qué tanto impedimento también pueda llegar a ser eso, son cosas que se pueden considerar porque en Zarcero también no es que nuestro centro de salud esté en un lugar sumamente silencioso.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: Bueno es que me queda la duda ahorita con esa situación de la de la contaminación sonora y Apamar no le afecta la contaminación sonora en este momento con los ensayos de la banda. ¿O no se vería afectado?, ellos están un poco más lejos, están totalmente al otro lado donde se quieren.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: pero igual habría alguna cantidad de contaminación sonora,

Elesban Rodríguez: depende de la distancia. Es que donde se quieran montar los proyectos uno encima del otro. Habría que valorarlo, pero de igual manera vamos a ver. Estoy dando

mi opinión profesional. Pero también está la opinión de los diputados, que son los que van a votar al final de cuentas, ellos están viendo esa situación también porque así lo mencionaron, yo ya lo había mencionado anteriormente y ahí lo trajeron a la mesa. La diputada Dinora, creo que fue la que inició y después de los demás respaldaron eso.

Regidor propietario Esteban Varela: ahora que doña Carmen hace ese comentario, con el colegio no hay problemas también bueno, problemas, no, no puede haber algún tipo de problema al estar en clases y ensayos de la banda.

Les contestan que no.

Alejandro Rojas Villalobos: buenas noches como parte de la de la asociación, nada más para aclarar un par de puntos que ya Esteban los dijo, pero he notado tal vez que se insiste en que se explique cómo se va a garantizar, una situación a futuro. Es muy difícil, hay proyectos que ni siquiera la misma Caja ha podido iniciar. El caso del hospital de Cartago, por ejemplo, que se hacen estudios técnicos, no califica. Se trata de salir adelante, los presupuestos se pierden, es muy difícil también para nosotros decirlo ahora decían por ahí que digamos que si tocaba techo, puede tocar techo, tal vez en que lo máximo que existe es el desfile de las Rosas, pero no en un proyecto de bien social y muchas de las empresas que Esteban decía antes que los inversionistas quieren rentabilidad, pero no siempre, porque muchas empresas lo que quieren es bien social, es parte de lo que ellos tienen que dar y el bien social, no piden una remuneración a cambio, es parte de lo que tienen que dar y de hecho muchas empresas de las que se nos han acercado es parte de la proyección social que ellos dan, el interés de estar ahí. Bueno, entonces no siempre es una rentabilidad lo que se va a generar, como para aclarar esos esos puntos.

Se tiene un proyecto, se traza más o menos 1 línea, pero puede cambiar. Nosotros no podemos garantizar que el día de mañana el proyecto va a ser 100%. como está ahí puede cambiar. ¿Hay un montón de formas a cómo puede llegar más inversionistas, y digan sí, no hagamos esto más grande y hagámoslo mejor todavía, verdad o inversionista no empresas interesadas en desarrollar, digamos el bien social?

El acceso a la comunidad actualmente la banda lo tiene y ese proyecto lo usa bomberos, estando en Administración de la banda lo usa Apamar, lo usa la municipalidad porque lo han

solicitado para campañas de castración que la municipalidad ha establecido y lo ha usado la municipalidad. O sea, el proyecto siempre ha sido abierto a que se a que se utilice y es la idea de que así sea, lógicamente, tendrá que tener en su momento tal vez algún cobro para el acceso. Por ejemplo, si hay una cancha y se quiere usar, tendrá que haber algún cobro para pagar una sostenibilidad, la luz, el mantenimiento como lo hacen hoy día los gimnasios, que hay un cobro, los gimnasios a pesar de que son después de cierta hora pasan a ser de administración de las de los comités de Deportes, no es que son gratis, ¿se cobran por qué? Porque tienen que tener una sostenibilidad, al igual sería el proyecto de nosotros. ¿Para qué? ¿Para que él pueda tener una, digamos, mantenerse en la parte, digamos, de infraestructura y todo este el mantenimiento, digamos, entonces, pero el acceso se está tratando de que sea para muchas cosas, no sólo para música, es cultura, es arte es otras cosas, entonces nada más como para aportar un poquito de que tal vez no es que los que están interesados es porque la banda va para el Rose Pare y llegó al rose pare y ya no hay más allá? Ya no vamos a invertir porque no hay más allá, hay otras cosas más que la banda hace, participaciones en hogares de ancianos que hace poquito lo hicimos, son parte del bien social, hemos visitado escuelas, para para hacer donaciones, la banda también hace y eso le interesa también al patrocinador. De hecho, hay patrocinadores que nos han dicho, establezcamos esto aquí, aquí a nosotros nos buscó el ICD y nos dijo cuando oyeron este proyecto. Ese proyecto es muy bonito, no lo, es más, lo dieron, no lo es. No sé si lo puedo mencionar, pero nos dieron, no lo desarrollan en Zarceró, tome aquí están estas 20 hectáreas, hágalo en Pérez Zeledón, (Elesban 60 hectáreas).

60 y nos dijeron este proyecto, hágalo en Pérez Zeledón. ¿Aquí están 60 hectáreas para que lo hagan en Pérez Zeledón, el director del ICD en casa presidencial, de boca de él nos dijo, pero vea el proyecto, nosotros lo queríamos para acá, no era de ahí, no lo podemos desarrollar allá porque no somos de allá, pero digamos, cuando ellos lo ven es un proyecto muy bonito que también involucra salud, porque salud no es solo la curativa, usted sabe que salud es preventiva también y la salud mental es tan importante como cualquier otra. De hecho, el día que se habló allá decían del montón de casos que se abren de suicidios y un montón de cosas en la banda hay casos y se pueden mostrar y si los muchachos lo aceptaran se pueden traer aquí, que se ha intentado quitar la vida y ellos lo han dicho., la banda me ha sacado adelante, la banda me dio otro o la música o la parte es salud también, o sea, nosotros estamos

promoviendo salud indirectamente, entonces, como puntitos que he escuchado y que quería como aportar algo, pero también la salud preventiva es importante, estos espacios que lamentablemente por las características de Zarcero, no se han podido hacer.

Pero usted ve que Sarchí, los tiene Sarchí tiene un campo ferial donde la banda ensaya grandísimo Orotina lo tiene, Acosta lo tiene, digamos bandas que tal vez son que son excelentes y tienen esos espacios, tal vez no han tenido la proyección para hacer un proyecto de este tipo, a pesar de que tienen más, la idea de nosotros es eso, es darle al pueblo algo y trabajamos ad honorem, y por eso también entonces como para aportar un poquito.

Presidente Municipal: sí, tal vez ahí, por eso es que nosotros somos como enfáticos, tener un montón de terreno. Nosotros decíamos que y estoy seguro que los compañeros también, que tuviéramos aquí para un montón de cosas, pero no las hay, entonces porque es que nosotros somos enfáticos y que debemos buscar una solución para todos los proyectos. ¿Por qué? ¿Porque este proyecto es sumamente ambicioso y lindísimo, pero no podemos tampoco olvidarnos otros puntos de la comunidad?

Alejandro Rojas Villalobos: No por supuesto ahora yéndonos a ese tema, yo pregunto, ¿ya está el criterio técnico de la caja de que ese terreno es factible? Sí. Si está el criterio, digamos a mí, a mí sí me gustaría verlo, digamos, porque, por ejemplo, el criterio que habla del acceso de las ambulancias, de cómo va a llegar la gente, por ejemplo, a trasladarse de donde un bus los deja aquí, un adulto mayor, una persona en silla de ruedas hasta allá arriba, cómo van a hacer, todo eso está solventado ya, va a haber un servicio, jamás estoy en contra del proyecto, yo lo que digo es que hace falta también tener aquí el criterio técnico de la Caja, o sea, no queremos que un proyecto de estos se caiga y pase lo que está pasando con el hospital de Cartago, que después diga no, mire, se trajeron abajo el proyecto de la banda vinieron, hicieron los estudios técnicos y la misma Caja diga no, no califica y se vinieron abajo los 2 proyectos. Entonces seguía muy bonito traer el proyecto, el criterio técnico de la Caja porque yo entiendo que esos criterios técnicos no los sacan en 15 días, o sea dura y después viene un portafolio de inversión que se abre y que puede durar hasta 10 años.

Presidente Municipal: entonces, sí puede ya esa parte, digamos, había que consultarla directamente con los compañeros de la Caja y de la Junta de Salud,

Alejandro Rojas Villalobos: es cierto, vamos yo lo que digo es ahí mismo cuando preguntan que si nosotros estamos de acuerdo, Por supuesto, es más, nosotros hemos hablado y en algún momento se lo dijimos. Bueno, sé que hacer algo se hace, pero los mismos diputados nos decían, pero es que ustedes ni siquiera no tienen la potestad, ni siquiera saben si van a decir sí, partámoslo y no funciona. O sea, ellos casi casi nos dijeron, ustedes no tienen casi casi nos dijeron, ustedes no pueden meterse en esto porque ustedes no tienen un aval ya en las manos donde dice sí, pártalo porque sí funciona, habría que ver más adelante, por supuesto que estamos a favor y si más adelante podemos ayudar y sacar adelante otro proyecto, por supuesto, yo creo que hay formas de solucionar lo de la contaminación sonora y hay un montón de formas, pero necesitamos ver el aval también, porque cómo vamos a partir de un proyecto o a echarlo atrás como decía Esteban, ahorita pararlo y cambiarle la forma, si no sabemos si el otro, si el otro tiene el aval es importante, no? O si estamos solicitando al rato, se está solicitando un terreno que no califica al 100% para eso y no lo sabemos.

Presidente Municipal: sí, yo creo que quizás la mesa de diálogo que quisimos hacer el otro día, donde estuvieran todas las partes era básicamente para eso, era para que todos, como que no hayan, como que cada uno exponga, pero que las otras partes también estén para este tipo de consultas.

Regidora propietaria Yerlin Araya: muy buenas tardes. Yo estuve en el Concejo anterior y hasta hoy conozco el proyecto, el proyecto como tal, pero sí bueno de mi parte agradecerles por venir hoy aquí a esta exposición del proyecto, porque si uno escucha en la calle YY es mejor escucharlo ya y verlo como tal qué situación más difícil, qué complicado porque como escuchar un proyecto de estos para acá, uno dice, qué lindo, que bueno, qué orgullo y la banda ha sido buena enormemente este reconocida y se merece un proyecto como esos que tengan su sus instalaciones y demás. Esta es una lástima que se vaya abajo, como dice Alejandro, pero también para uno, dice, saludos primordial, entonces estamos, así como la balanza no sé, pero sí y también eso que dice Alejandro ahora sí es muy importante. Ojalá que podamos tener aquí a los de salud y saber si este proyecto se puede dar, porque llevarse o no un proyecto es tan bonito abajo por entonces sí, creo que es muy importante tener todos esos informes técnicos y todo antes de tomar una decisión, pero qué decisión más difícil, porque no, no, no sé, no sé. Yo creo que los 2 son de igual importancia. Ojalá que se pudiera hacer

los 2. Esperemos en Dios que todo salga de la mejor manera y no sé, vamos a ver qué pasa, pero sí y no y agradecerles y felicitarlos por ese proyecto tan bonito, porque ustedes como dicen están ad honorem y hay que trabajar para los jóvenes y el futuro es lo que nos falta para salir adelante. Muchas gracias.

Doña Gina: buenas noches a todos. Muchas gracias por estar acá. Primero, es un proyecto hermoso. Y me uno a la felicitación a don Elesban por poner el nombre de Zarcero tan alto. Ahora en estas posiciones y llegar a tantos lugares y muchos de los lugares sean reconocidos el nombre de Zarcero. Por la función y por la labor que usted ha realizado con ese equipo de trabajo y todos esos chicos, gracias, gracias y creo que se merece este proyecto y muchos más, Zarcero podría verse beneficiado, esperemos en Dios. Estos proyectos también traen situaciones más complejas, en muchos casos, cuando llega mucha gente de otros lados y demás lo hemos visto un poco en un poco de participación que hemos tenido en cercanías con el tema turístico en la Fortuna y demás que parte positiva qué parte negativa trae cuando traemos más gente, otros lugares a Zarcero, pero bueno, eso es un tema que el tiempo dirá.

La parte de salud para nosotros como municipalidad debe ser primordial. Aun así, también estamos en la promoción del desarrollo social, cultural, deportivo que se ha quedado en Zarcero. Sin embargo, yo creo que le hemos hecho muchas preguntas a Elesban a los señores de la asociación por la música de Zarcero de si están dispuestos a ceder si están dispuestos a cambiar el proyecto si sin embargo, solo veo una de un poco diferente. Ellos no son los dueños ni son los dueños todavía.

Hoy tenemos a representantes del Ministerio de Educación aquí por medio de la Junta del CTP, son los que podrían como decir un criterio de si están dispuestos a que se pueda presentar 2 proyectos ahí que se mantenga el de la el de la banda o se presente un nuevo proyecto. Don Esteban decía algo, detener uno para para fusionar 2 aquel día que los que estudiamos en la Asamblea Legislativa tuvimos muy claro, yo misma hice una propuesta y sí me aclararon. Este proyecto no se le puede hacer ningún adendum, simplemente el proyecto es de la banda y va para la banda, sería un proyecto nuevo.

Entonces yo creo que como que esa pregunta no sé, mi percepción podría ser que se la estamos haciendo a la persona equivocada. Es si el Ministerio está de acuerdo en que se haga la gestión necesaria para buscar un nuevo proyecto, definitivamente busquemos lo que busquemos el Ministerio de Educación va a decir no, no vamos a ceder nada más y entonces busquen donde sea, porque en realidad estamos como disponiendo de un terreno que ni a la municipalidad ni a ni a la banda todavía le corresponde.

Es como mi percepción, un tema importante que sí creo, que para que no se me vaya en esta intervención es instar a que si este proyecto continúa y como han visto que la municipalidad tiene que ser ese punto medio, acercarse a la municipalidad con el proyecto, para ver la viabilidad el terreno, los permisos, construcción, quién quita que salga un pozo, ahí todo mundo quedó listo, entonces esa es una parte muy importante que la municipalidad les puede apoyar en herramientas de conocimiento de la situación actual, hace poquito o estamos trabajando para nadie es desconocido que todos los cantones debemos trabajar en el plan de ordenamiento territorial y eso nos llevó a un mapa donde dice Zarcero es celeste en todos sus cuerpos de agua, entonces es una limitante fuerte, pero es importante ese acercamiento a los señores de la asociación por la música de Zarcero a la municipalidad, no solamente en el buen trabajo que ha hecho la municipalidad en administraciones anteriores, en haber sido parte de ese crecimiento que ustedes hoy viven, y tal vez ya siendo tan grandes seguir la municipalidad de una u otra manera apoyando es importante porque también el resguardo del nombre que ustedes manejan para nosotros es sumamente delicado, posiblemente cuando se les adjudicó ese municipal de Zarcero, una de las pocas cláusulas porque el contrato es un poco pequeñito y demás es con cual la categoría y la categorización que le tengan que dar ese nombre y lo han cumplido a cabalidad hasta el día de hoy. Entonces esa parte de crecimiento en conjunto es importante, por el resguardo que hay que tener que tener en eso, pero yo sí le diría, señor presidente, tal vez hay que escuchar un poco la posición del Ministerio de educación y poder determinar porque si no podríamos estar hablando muchas cosas, pero estamos vendiendo un carro que no es de nosotros.

Presidente Municipal: tal vez don Elesban para celebrar esta primera parte y darles la palabra a los compañeros del colegio, entonces le vamos a darle la palabra.

Elesban Rodríguez: doña Gina muchísimas gracias por esas palabras, un punto nada más. Yo sé que a ver estamos escasos de terrenos aquí en Zarcero, antiguo porque nosotros también tuvimos convenio con el Infocoop, donde está la red de frío, un espacio a nivel de calle con salida a San Ramón calle pavimentada. Ahí sería espectacular. Creo, no sé si por ahí algunos diputados han venido han venido y lo han visto, pero en realidad también es un tema que se podría valorar, no y agradecer. Agradecer realmente lo que lo que nos han externado y como dijo doña Gina en este momento, es cierto, es difícil esa pregunta que vos me hiciste porque yo soy zarcereño y a mí me interesa todos los proyectos de cantón, entonces digamos es muy difícil, pero en este caso, como decía nos llegaban comentarios de una persona de la Junta de salud que decía, es que no queremos atravesar el caballo a la banda, pero nosotros luchamos por nuestros ideales, a final de cuentas, pues sí, se atravesó, porque se atravesó el proyecto y se ha detenido, pero en realidad este es un poco difícil responder esa pregunta, como dijo doña Gina este, ojalá tuviéramos como usted dijo 100 hectáreas aquí para que todos tengan

un lugar pero no lo hay, pero es una opción que se podría valorar también. Básicamente eso y agradecerles por las palabras que nos han dado y por supuesto, doña Gina, yo siento que como asociación nosotros tenemos que acercarnos en todo lo que viene, tal vez yo siento que el acercamiento no ha estado porque hemos estado esperando que salga el terreno por lo mismo, porque sin terreno no hay nada entonces, tal vez por eso es que no hemos llegado a un acercamiento más profundo y a exponer el proyecto y que aquí esto y que lo otro, porque hasta que no este proyecto no podemos disponer.

Presidente Municipal: muchas gracias don Elesban y ahora pasan al punto 2 de la moción era que pedíamos la compañía de la Master Seylyn Araya y el señor Edwin Rodríguez y los demás compañeros de la Junta. Entonces les damos la palabra para que puedan este exponer un poquito los puntos de ustedes

Señor Edwin Rodríguez: buenas tardes para los honorables miembros del Concejo Municipal, para la alcaldesa, vicealcalde, doña Seylyn directora del CTP, para nuestros compañeros de Junta para los que están aquí en la parte de atrás.

Como para ubicación. El pueblo los eligió a ustedes con una misión y confían en que la misión que ustedes van a realizar sea la mejor. Que la gestión en el periodo que les toca haga las cosas de la mejor manera porque es su deber y hay obligaciones que así los llevan a ejercer la función que realizan. De la misma manera, se elige un desarrollo comunal. Una Junta de salud y en este caso la Junta administrativa del CTP. Cuando somos elegidos y aceptamos, sabemos la responsabilidad que cargamos sobre los hombros, que debemos ser transparentes con nuestra gestión, porque no rigen reglamentos y también estamos regidos por la ley de la administración pública. Es nuestro deber y nuestra obligación velar de la mejor manera y realizar nuestra función valga la redundancia en función de qué es lo que hacemos es primero proteger los bienes que nos han dado en Administración. Todo lo que son bienes inmuebles y todo lo que tiene que ver bueno con la infraestructura y toda la administración del CTP el rol de la Junta administrativa.

Cuando en el 2012, por ahí si no me equivoco, si no me corrige la señora directora, que se da el proyecto de construcción del colegio técnico profesional de Zarcero y que había que correr, porque era el final del periodo de Gobierno de Laura Chinchilla. Y entonces surgió esa oportunidad, se buscaron terrenos en distritos porque ya Zarcero tenía su colegio Laguna tenía su colegio. Inicialmente se pensó que tal vez Tapasco, podría ser una alternativa, pero había que correr y entonces no estaban los terrenos, al final se determinó que existiendo este terreno acá para poder agilizar, era la mejor forma y entonces se habló en ese momento con la Junta administrativa del Liceo qué tenía

abajo su mando la administración de la finca, finca, que había sido adquirida con un fin educativo para desarrollar en aquel entonces el colegio agroindustrial, digamos que el colegio agropecuario que se cambió la modalidad del Liceo. Todos sabemos que esa modalidad no funcionó. Entonces la finca quedó ahí.

A partir de ese momento que la finca queda ahí, yo siento y siendo muy claro, que la gente pensó que eso era una piñata, que la finca se podía repartir al que quisiera, al mejor postor, sin saber cómo, porque ese cuestionamiento se los han hecho los mismos miembros del Ministerio de educación, allá arriba, e inclusive hablando con algunos diputados el día que fuimos a la Asamblea y después nos quedamos por ahí conversando, de cómo en su momento vamos a ser claros, la asociación cívica logró construir, bajo qué forma lograron construir ahí? De cómo de una manera irregular se cedió parte del terreno para que se construyera Coopagrimar. Y De igual forma se construyó la red de frío.

Cuando nosotros construimos el colegio, y se dieron algunos tipos de conflicto por administración con la gente del Liceo, entonces se pone en conocimiento del Ministerio de educación del DIE propiamente, de la auditoría, de la situación que se había dado en esa finca una finca comprada con un fin específico.

Y ellos en su momento nos dijeron, en el 2018, cuando la señora Sonia Martha, ministra de educación de turno, nos resolvió la administración de la finca dijo, ustedes tienen que poner en orden todas las anomalías que aquí se han dado. Con este ordenamiento, nosotros procedemos a investigar y a ver cuál era en realidad la situación de este terreno.

Bueno, creemos que en su momento el terreno aparecía a nombre del Estado. No tenía como un propietario definido. Digámoslo así, aunque había sido comprado para fines educativos, algunos de los compañeros de Junta, la señora directora, se dieron cuenta que, por ejemplo, a nivel personal y ya lo había dicho el otro día, yo me tuve que Leer más de 1700 archivos del Registro Nacional, para determinar el estado de la finca, logrando bueno ahí en ese vinazo digámoslo así, pude terminar que el Estado tenía más de 2000 y resto de propiedades en las mismas condiciones que estaba en la finca, sin dueño definido.

Una vez que logramos determinar esa gestión nos fuimos a la Procuraduría General de la República, le expusimos el tema y ellos nos dijeron, no, esto hay que corregirlo inmediatamente y por qué hubo que corregirlo inmediatamente por antitos de eso y resulta que nos habíamos dado cuenta de que a la finca la tenían para ser repartida según criterios de algunas personas, Incluidos miembros del Concejo de acá y la administración dividirla para entregarla a diferentes entidades.

En la procuraduría nos dijeron jamás, verdad y más bien incluso hablando ya de actividades que se han dado en esa propiedad como el desarrollo de la red de frío y Coopagrimar, nos dijeron ahí hasta se han cometido delitos, por la forma en que se ha administrado el terreno.

Muy preocupados con eso entonces de nuestra parte, pusimos en conocimiento de la auditoría del MEP, y comenzamos en lo que se refiere a ordenar. Nos encontramos que había un convenio que tenía el Liceo con la comisión cívica, y que nosotros decidimos respetar. Mantener algunos contratos que con personas particulares que tenía la Junta del Liceo y fuimos dando el chance que esos convenios terminarían para poder poner las cosas en orden.

Así le dimos la oportunidad a la asociación cívica de que continuará con la administración, y una vez que terminaron esos convenios que tenían con el Liceo, nos reunimos con ellos y determinamos un convenio de uso que era lo máximo que nosotros podíamos otorgar, un convenio de uso. Nosotros no podíamos, ni tenemos la potestad de poder regalar absolutamente ni 1 cm de terreno como ya irregularmente tal vez en algún momento se dio.

Convenimos por un tiempo volvimos a llamar a la gente de la asociación cívica, nos pidieron tiempo, nos pidieron oportunidad para volver a seguir ejerciendo, pero ellos no pudieron. Y las instalaciones que ahí estaban, lo que era el salón , lo que eran los galpones de exposición, el redondel, todo esto se estaba deteriorando, y a nosotros nos tenía muy preocupados, incluso estábamos pensando, qué vamos a hacer nosotros porque habíamos teníamos incluso unos proyectos para desarrollar en ese mismo terreno, pero le habíamos presentado el plan quinquenal al ministerio, a la dirección regional, para que conocieran de lo que queríamos desarrollar, pero no hubo recursos económicos de respaldo y apoyo, entonces todavía nos preocupa más.

En ese momento de la asociación por la música, o la banda municipal, se nos acercó, nos preguntaron cómo estaba la situación, y nosotros les explicamos, ellos nos propusieron que si bajo la misma figura de convenio de uso, ellos podían utilizar el terreno. Y, nosotros les dijimos que bueno, hablamos con la otra comisión, al final desistieron. Lamentablemente no es como por ahí se ha expuesto, que prácticamente los echamos, no, no es eso. Y al establecer los requisitos que debían cumplir la relación por la música, ellos estuvieron de acuerdo y bajo esa figura, repito, convenio de uso. Ellos comenzaron a primero, que para nosotros fue sumamente importante que, al darle seguridad al terreno, se logró sacar de ahí algo que ponía en riesgo a nuestros estudiantes, que era la gente con algún tipo de vicio, que visitaba ese lugar y que inclusive en su momento hubo hasta amenazas y hasta atentados y heridos y toda la cuestión.

Entonces esta gente de la asociación cerró perimetralmente lugar, dichosamente, para nosotros esa gente no pudo volver a ingresar ahí, eso nos dio mucha seguridad para nuestros propios estudiantes.

Dentro de este proceso, es cuando los señores de la asociación por la música llegan y nos presentan ese proyecto que les hace un rato, les proyectaron ustedes, bajo esa situación lo analizamos profundamente. Como nuestra misión es brindar las mejores condiciones a nuestros estudiantes, nuestra misión como Junta, esa es nuestra obligación, vimos que era muy conveniente para nosotros porque inicialmente, cuando dentro del proyecto de construcción ya del colegio estaban algunas cosas que nosotros teníamos, pero que por falta de presupuesto no se pudieron ejecutar y entonces nosotros consideramos que eso era una forma de expansión de nuestro propio colegio. Porque al construirse aulas podrían ser utilizadas por nuestros estudiantes, al construirse una canchita, una pista, creo que por ahí también estaba el proyecto. El anfiteatro que estuvo dentro del proyecto de construcción de colegio, todo eso para nosotros lo consideramos sumamente importante y por eso y por esa razón fue que decidimos dar el apoyo a ese proyecto es cuando el mismo ministerio nos preguntan que si nosotros daríamos el visto bueno? le dijimos que si por considerarlo un proyecto afín con la educación, con la cultura, con la recreación, con lo que a nosotros como Junta nos interesa, para el bienestar de nuestros estudiantes, entonces nosotros dijimos que siendo con esos fines, que no, no, no lo veíamos con malos ojos de que se pudiera desarrollar ahí, porque iba a ser de mucho provecho. Y posteriormente, cuando por iniciativa una de las diputadas o diputados, se realizó el adendum al proyecto de que en caso de que la banda en algún momento por alguna situación llegara a desaparecer, los terrenos pasaban otra vez bajo la administración de la Junta y la finca del Estado con todo lo que ahí se hubiera hecho mejoras y como ya sabemos que es un terreno del Estado y las mejoras que ahí se hagan, no tenemos que reconocérselas a nadie, sino que va a ser aprovechadas por nuestra misma institución, entonces, para quedar claro, nosotros como Junta en todo momento hemos actuado por el bienestar de nuestro muchacho. Esto lo propuso la asociación por la música. Igualmente, en algún momento nos dimos cuenta que la municipalidad, bueno, los Concejos, más que nada la administración anteriores, tuvieron un proyecto en mente que se llamaron skatepark, pero lamentablemente nunca llegaron a reunirse con nosotros, nunca se sentaron ahí, sino que hay que decir las cosas como son, para para eso estamos. Las gestiones todas las hacían allá, a las espaldas de nosotros, de pronto nos llegaban a conocimiento nuestro, resulta que aquí ya en el Concejo o en las sesiones que ustedes hacen, ya se había hablado al respecto y que ya estaba aprobada tal y otra situación, siendo totalmente falso. Entonces así se nos propuso en una reunión que le diéramos terreno al ministerio de Seguridad Pública porque ya tenían un montón de plata para construir una mega delegación en Zarcero y en reunión propiamente nosotros con el viceministro de Seguridad Pública, ahí en el cole él nos dice, eso es mentira, entonces con las administraciones anteriores nunca

tuvimos esa reunión, ese contacto de poder hablar. Pero siempre nosotros y como junta hemos, considerado que nosotros primero estamos por el beneficio de nuestros estudiantes y bajo esa premisa es que tomamos la decisión del apoyo al proyecto de ellos. Basándonos en lo que consideramos importante.

Presidente Municipal: muchas gracias don Edwin.

Directora CTP Zarcero Seylyn Araya: buenas noches a todos los que están aquí presentes y al público, básicamente Elesban Y don Edwin han hecho todo un contexto, sin embargo, quisiera aclarar algunos puntos. Nosotros el proyecto, yo en realidad no tengo vela en el entierro, porque yo no tengo voto en la Junta, yo solo tengo voz y las juntas son las que deciden. Aun así, el Ministerio de Educación, si me pide a mí como directora un criterio de qué consideraba con respecto al proyecto.

En el caso de este proyecto que presentó la asociación para la música para efectos de la administración del colegio, es de suma importancia, puesto que ustedes vieron que ahí hay aulas, el colegio. Nosotros actualmente manejamos listas de espera en todos los niveles.

Para que ustedes tengan una idea para este curso lectivo 2022, sólo para séptimo nos llegaron 254 estudiantes a matricular. Eso es casi la mitad o más de la mitad de los estudiantes que tenemos actualmente se tendría que hacer otro colegio, entonces, tenemos inclusive que acudir a un proceso de admisión por notas. El corte de ingreso de los admitidos actualmente quedó 91. Para que ustedes tengan idea, se nos están quedando estudiantes de aquí mismo por fuera o en lista de espera, esperando no sé, ahí tenemos unos campos congelados por si se nos quedan estudiantes, entonces ya la capacidad locativa del colegio, aunque tiene mucho terreno, no da. ¿Por qué? Porque nosotros teníamos un proceso de construcción que iba por etapas. Hicimos etapa, uno, etapa 2, etapa 3 y etapa 4 y ahí nos quedamos actualmente, por ejemplo, lo que es el taller de electrónica industrial no está construido y ellos están en 3 laboratorios. Nuestro colegio funciona, electrónica industrial, empresas, laboratorios, quitándole ese espacio a otras cosas. Tenemos un Ignacio hermoso que se construyó, era una cancha techo y con mucho esfuerzo y ventas de tamales que hasta aquí veníamos a vender, se le puso paredes porque aquí en Zarcero imagínese el clima y hoy por hoy ese gimnasio yo estoy así esperando nada más que me lo cierren con una orden sanitaria de gimnasio desde el día uno, presentó goteras. Tiene goteras graves, yo creo que aquí hay mucha gente que sabe la situación. Las mismas del comité de Deportes se han ido a ver, tiene goteras graves y ya no son goteras, ya son cascadas y para que ustedes tengan una idea con yo tengo vídeos voy a pasárselos por ahí, Doña Gina que tiene tengo el contacto, goteras tan graves bueno, un día de esos fueron las chicas de fútbol sala y no pudieron participar porque son cataratas y nosotros el fondo es presupuestario para arreglar eso no los tenemos. Ahora

imagínense para darle mantenimiento a un salón, a un redondel verdad y a toda esa infraestructura que está ahí arriba, entonces cuando nosotros nos dan la finca toda en Administración, por muchas y otras razones que don Edwin mencionó, que ustedes las pueden consultar en la resolución 120-2018 del Ministerio de Educación Pública. A nosotros nos dan la finca de administración un 23/01/2018 no lo puedo olvidar y nosotros pudimos hacer uso de 1 cm de ese terreno hasta en el 2019, porque el 2018 al 2019 tuvimos que someternos a procesos legales, denuncias, demandas, gente que no nos dejaba entrar, nos hacían cercas, les quemaban, no sé quién les quemaba, no puedo decir, pero los sábados se construía algo y el sábado se quemaba los gallineros de los chiquillos así, entonces hemos pasado un proceso de 1 año muy tedioso de ir al Juzgado, de ir a denuncias, y, nos dan esa parte y nos dicen, ustedes van a tener una finca modelo que actualmente están el DIE también está el laboratorio de electrónica está el aula de música, está en otras aulas y está el anfiteatro, eso está en el DIE a desde el año 2017.

Nosotros íbamos construyendo, íbamos por etapas, y bueno, pronto en el gobierno del 2018 -2020, creo por ahí este nos dicen, hay que esperar, porque hay una crisis, hay otros que tienen menos 1 terremoto por allá, entonces este vamos a darle prioridad a ellos y después vienen ustedes. Después viene pandemia y nosotros tenemos, por ejemplo, un laboratorio biotecnología. El laboratorio biotecnología se tenía que construir, pero al llegar en los equipos y no haber laboratorio construido adivine qué 2 aulas más están tomadas por el laboratorio de biotecnología, porque también es muy importante Zarcero fue uno los 11 cantones escogidos para tener ese laboratorio que va a por un asunto de seguridad alimentaria, las semillas y todo eso. Entonces, bueno, estamos ahí, entonces nos dicen, ustedes van a tener estos y estos proyectos, nosotros los presentamos la finca la dividimos a nivel MEP para estos estos proyectos por ahí hay un como una naciente al fondo, ahí no se puede hacer en algún momento querían hacer la Caja de salud ahí también y entonces viene pandemia, nos dicen, nos reducen los presupuestos. Yo tengo una tabla de estadística, a nosotros nos daban 6758 colones por estudiante en el año 2019, actualmente nos dan 1700 colones por estudiante por mes, a nosotros nos daban 474 colones por almuerzo por estudiante en el 2013. Actualmente nos siguen dando los mismos 474. Y nos daban el transporte que se le pagaba por estudiante a los transportistas en el 2013, sigue siendo el mismo. Los recorridos siguen siendo los mismos y hay gente de más pueblos que los mandan los transportistas les dan.

Entonces ante esos recortes presupuestarios, nosotros dijimos, qué vamos a hacer con esa infraestructura que nos dieron en Administración y que nos dicen tomen posesión de ella, enderecen procedimientos administrativos, y qué, entonces ahí fue cuando nosotros respetamos procedimientos para no hacer incurrir al MEP en procesos judiciales y cuando se vencieron los procedimientos, se

hicieron los procesos de licitación de alquiler de la finca, las áreas que aún no estamos usando, porque no vamos a tener áreas ociosas, más bien esas áreas alquiladas generan un ingreso para ayudarnos a dar mantenimiento ahí y eso es lo que nos ha sostenido, el colegio de nosotros no ha salido, como los otros CTP, como el de Acosta y otros declarándose en quiebra por los canales del país, porque nosotros actualmente nos sostenemos con la rifa millonaria que les vendo acciones. Con las ventas de todo lo que vendemos, ya no sabemos ni que vender ahí se venden huevos, ahí se venden todas las cosas, hortalizas todo lo que se vende en el colegio y lo que se alquila, porque no vamos a tener, no nos han construido, no hemos construido una lechería que por ejemplo iba, todo eso son proyectos didácticos, productivos. El fin no es enriquecerse, sino el fin es ser didáctico, produzca para enseñar.

Entonces se dijo, bueno, qué vamos a hacer, entonces la Junta viene y da inicia procesos de licitación. Vuelve a dar alquileres, hace los procesos de contratación, contratación y continúa con la asociación agroindustrial. No es la cívica, porque la asociación cívica ya ni existe, eso está perdido o no se sabe ni qué, desde que nosotros llegamos a funcionar en el salón, entonces la asociación de agroindustriales, ellos siguen continúan, ellos eran los hijos, como los de la asociación cívica, entonces ellos lo continúan, todo muy bien, nosotros estamos.

Pero mientras ellos la tuvieron, ellos hacían algunos arreglos, pero no tantos y se les viene pandemia, y eso también se le vino a pique y tenían una actividad. Recuerdo que tenían una actividad muy grande para un 30 de marzo y la pandemia fue el 5, al suelo, un montón de plata invertida. Ellos tuvieron pérdidas y de ahí, les costó mucho como pararse en eso y económicamente y ellos empezaron a que no podemos, entonces íbamos a hacer el convenio, pero no podían cumplir con un montón de cosas mantenimiento. Ahí seguían los indigentes, ahí seguían los vendedores de drogas, en ese gimnasio, en ese redondel, el gimnasio queda cerca del redondel, a 100 m más o menos en línea recta, a unos 200 m por la carretera. Por ahí los chicos de nosotros tenían acceso a vendedores de drogas. Y nos generan un problema grave, yo tuve que ir a sacar hasta estudiantes, súper drogados, ahí no solo del Colegio de nosotros, porque ingresaban por aquí arriba, no había nadie que se hiciera cargo, porque estaba a cargo y entonces ingresaban estudiantes de Liceo Laguna, estudiantes del Liceo de Alfaro Ruiz y eso era ahí no sólo eran estudiantes, gente de todo tipo, no sé en las noches eso era algo terrible, eso era un motel ecológico.

Esa situación hizo que nosotros dijéramos, tenemos que buscar otra persona, quiero aclarar nadie, nadie, ese día en la en la en la reunión de la de la Asamblea dijeron que a la Junta le habían dicho no a esta Junta, no porque yo siempre estoy en sesiones, a esta Junta antes de la asociación por la música, las únicas 2 personas que hayan muchos interesados, seguro que sí, porque nosotros nos damos cuenta de que se repartían la finca y hasta aún yo tengo hasta un mapa por decirlo así, donde está repartida

por colores y todo, pero a la Junta en sí antes que la asociación por la música interesados, después de la asociación de agroindustrial hicimos el convenio con ellos, pero ya interesados que alguien llegara a decir mira qué tenemos que hacer para que nos den un proyecto, sólo los bomberos, fueron se reunieron con nosotros y de pronto vieron muchas cosas a y b porque ellos nosotros tenemos un buen, una bonita relación al colegio, nosotros tenemos ayudantes con capacidad para que bomberos pueda atender una emergencia no solo en el colegio, tenemos un tanque de agua ahí que ellos también vienen y trabajan y ellos van y hacen también prácticas ahí, bomberos por a o por b al final desistió y dijo que no, que ellos tenían recursos como para invertir en otro lugar. Bueno, qué sé yo hasta por las salidas era algo así don Edwin, no recuerdo muy bien. Ellos desistieron y ministerio de Seguridad Pública que el viceministro en ese entonces era el señor alcalde hoy de Naranjo, don Randall Vega y él vino y se reunió con nosotros y nosotros le dijimos, qué bonito porque en ese momento que ya era que inclusive la Junta lo valoro y dijo la delegación, la mega delegación que nos iban a hacer aquí y seguridad de policías ahí no entra nadie y el colegio queda protegido, no, todo eso que ustedes nos están diciendo es mentira. Nosotros la Fuerza Pública no tiene dinero para invertir en una delegación de esa índole en Zarceró, ni siquiera lo tiene pensado y si tuviera dinero para invertir en una delegación, primero acude a los cantones de mayor incidencia de delincuencia y Zarceró no es un cantón, entonces estamos bien todo tranquilo, relajados, terminó.

Antes de eso, nada. Cuando el año pasado llega una carta en diciembre de la Junta de salud con fecha anterior, súper anterior, o sea, llega una carta al correo de la Junta en diciembre, con fecha como de mayo 2023, de la Junta de Salud, pidiendo una audiencia. Ya estaba hasta el proyecto tirado en Gaceta. Entonces, la Junta está en cierre nosotros diciembre de super cierres.

La Junta administrativa no será por cosas de emergencia, yo sí se reúnen en extemporáneamente por cosas de emergencia que se rompió un tubo, que una vaca que algo pasó. Pero en sesiones de febrero a diciembre. Entonces la Junta no tenía nada que hacer, no tenía previsto a no ser que pasaran a emergencia e inclusive se dejan acuerdos tomados para asuntos de emergencia.

Y dice no le da contestan que nos reunimos en febrero, pero nunca es porque no ha querido haber diálogo. Ahora nosotros les recibimos y ahí las juntas, les explicó, La salud es importante y aquí voy a hablar. Vea, yo fui a una capacitación, a una reunión simposio donde nos dijeron, la pandemia actual es la salud mental. Uno de cada 2 personas tiene problemas de salud mental, o sea, que los que estamos aquí el 50% tenemos algún problema, yo les puedo decir que después del 2021 todos los estudiantes del colegio, por no decir casi todos, nos presentan crisis de ansiedad, crisis de todo, de incertidumbre el futuro y bueno y cómo nosotros como institución, inclusive en esa banda hay una cantidad

importante, 60 estudiantes nuestros, más o menos 60, 65 estudiantes nuestros son miembros de la banda municipal.

Algunos estudiantes porque el colegio técnico el CTP, aunque se llame CTP Zarcero, inclusive un día somos lo ratificó otra vez el mes deje de imaginarse que el CTP es de Zarcero, no es de Zarcero. El CTP Zarcero, tiene que cubrir una población porque los CTP somos pocos, somos 133 y a nosotros nos dan una posición gráfica, a nosotros nos corresponde cubrir, Sucre para acá, Naranjo para acá, Altos de San Ramón de Volio para acá, o sea, entonces nosotros decimos también algunos estudiantes de Volio, de Naranjo, de San Juan de Naranjo para acá propiamente pilones para acá de pilones para allá van al CTP del Rosario, porque por un asunto de transporte e inclusive si algún estudiante de Sarchí, de Naranjo o de Palmarens quiere venir a hacer el CTP porque el CTP, aunque ahí hay otros, es el único que ofrece la carrera que nosotros tenemos por finca, ellos tienen derecho a venir, ahí es donde nosotros como institución vemos la necesidad y la importancia y el impacto que genera un proyecto como este, porque también estamos invirtiendo en salud. Es salud, los chicos, nosotros invertimos mucho y probamos mucho lo que es Juegos Deportivos, estudiantiles, actualmente, así como está esa cancha, así se usa y no solo para el CTP, ahí se hacen las competencias de campo travesía de Zarcero, porque Zarcero no tiene un lugar donde ir de campo travesía y antes de que yo llegara aquí a Zarcero y aquí está Xinia Barrera, que es directora y no bueno fue directora, ella sabe que antes había que pagar buses y irse para Naranjo al polideportivo, digamos que tiene Naranjo a hacer allí las competencias o a Palmarens porque Zarcero no tiene.

Y actualmente es así, igual para pista y campo. Ahí hacemos unas cosas en la plaza y otras ahí y los chiquillos de nosotros van en desventaja cuando van a competencias. Entonces de ahí la importancia de un proyecto como éste, cuando decimos que no es afín, o sea que nosotros decidimos que era afín, nunca hablamos de salud porque en ese momento salud ni siquiera se había acercado y en el acuerdo de la Junta está se acepta ceder por esta y única vez, dice, por tratarse de un proyecto afín a la naturaleza de la del terreno.

Hasta ese momento nadie nos había pedido nada. Realmente entonces afín y que va con los intereses del colegio, salud mental, los chiquillos pueden ensayar, el convenio de nosotros dice que podemos a nosotros la banda nos presta instrumentos cuando salimos ahí desfilando por las calles de Zarcero. Los chiquillos practican con instrumentos, no solo participan no solo el día que vienen aquí el 15 de septiembre, ellos van y dejan muy en alto a la institución y a Zarcero y van a representar, no sólo al cantón, ya vamos a representar a la región de Occidente cuando los estudiantes de nosotros salen en las diferentes actividades artísticas, de folklore, de música, de arte, de teatro, de todo lo que lo que eso impacta y eso impacta, cualquiera dice yo inclusive con mucha tristeza. Escuché ese día en la

sesión que alguien nos dijo, no me dijo a mí, pero es que no se puede comparar, las cantidades de estudiantes que ustedes tienen con la salud que va a beneficiar a tantos del del cantón. Una vida vale mucho. Y, un estudiante que a mí no se me suicida es una vida, es una vida. Nosotros tenemos un estudiante que dice, yo agarré, subí una soga y estaba a punto de ahorcarme. Pero cuando recordé todas las cosas que, en el colegio, que esto y que tiene que ver decidí abortar, entonces son vidas que se impactan y eso es salud también. A mí me preocupa, voy a ser abogado del diablo como dicen, que en un proyecto eso se parte que digan, sigo muy bien, está bien, todos lindos, nos queremos todos, sí venga a la Caja, venga la Junta y después no, el aquí el ruido ya y echen a la banda como la echaron de aquí la echaron de aquí, que al final se tenían que ir porque en todos lados estorbaban. Y es que ser real estorbaba, además de que el proyecto ellos no son solo por salud mental. Tiene aulas, que nos va a ayudar a nosotros cuando nosotros no hemos podido resolver el tema de aulas.

El anfiteatro que tanto ocupábamos. Nosotros no tenemos donde hacer actividades, terminamos haciendo las actividades en el gimnasio, que no es el lugar apto y propicio, para eso vayan coloquen sonido y los que han ido a reuniones al colegio saben, ahí hemos hecho hasta festivales estudiantiles de las artes y dicen qué sonido más terrible, qué feo es cierto y yo un día le decía al profesor, pero haga algo, arréglenlo y me explicaron después los que saben de música, que por más que yo quiera no se arregla porque el sonido viaja y pega contra el perling y vuelve, se devuelve y por eso es que suena tanto.

Son cosas, todos los proyectos son importantes, pero en ese momento ya le digo, era el único proyecto que se presentó, nos pareció importante, nos pareció afín a los fines que persigue el colegio y con mucha prudencia y le puedo decir que no sé cuántas reuniones tuvimos y con mucho hermetismo para que ellos lograran el sí de la Junta, pasaron meses, creo que hasta años verdad pasó como 1 año y el resto, no fue así que la Junta dijo sí, no, no se analizó, se estudió, se vio y se dio ahora muy importante, otro temita que tenía por aquí, yo quisiera dejarlo por ahí que ustedes lo valoren como Concejo, ustedes tienen la potestad de Coopagrimar tenía esas instalaciones fueron perdidas creo que las perdieron en un embargo, pero esas instalaciones hoy por hoy son del Infocoop. ¿Por qué no hacer unan agestión y que ahí se haga la Caja?, es un lugar amplio, es un lugar que en ese momento se le estaría recuperando el cantón de Zarcero, que por algo por razones que dijo don Edwin, no sabemos cómo no son las razones correctas como se dieron en esos terrenos y aun así se perdieron que cuesta recuperarlos.

Y queda la Caja allá abajo que no va a tener problemas de ruido, porque nosotros no tenemos problemas de ruido abajo porque no sé seguro por esas cosas de que el sonido viaja allá no llega y se

los digo porque nosotros en el gimnasio cuando se hacen los festivales deportivos y los escándalos que se hacen en los partidos y las cornetas abajo no llega entonces música arriba y ellos abajo.

Sí es viable porque también eso que hablaron ahora del ingreso de ambulancias y eso tiene que ver eso serían mis puntos. No sé si tienen alguna duda con mucho gusto.

Presidente Municipal: muchas gracias doña Seylyn.

Señor Edwin Rodríguez: nada más para acotar algo porque antes se comentó de que tal vez las preguntas que le hicieron a Elesban tal vez podrían ser más bien dirigidas a lo que era la Junta, sí quiero hacerle saber algo que, como lo dijo doña Seilyn para nosotros llegar a tomar una decisión de estar de acuerdo con el proyecto de la asociación por la música, sí analizamos una y otra vez, pero al final como nosotros no somos los dueños, y cuando el Ministerio nos pide pronunciamiento, también el Ministerio envía a un funcionario a hacer una evaluación de toda la situación, tenemos 2 pronunciamientos del mismo DIE. Esto es para, porque quiero aclararles que al final nosotros como Junta no tenemos la potestad para eso y es el mismo DIE en los pronunciamientos que tenemos ahí guardaditos donde dice tierra de esta no se le puede donar absolutamente a nadie. Creo que al final el tipo de proyecto, que es muy afín con la educación, con la cultura, la recreación y como lo presentaron ellos y se lo presentaron a la señora ministra y a la gente del DIE, fue que le dieron el visto bueno. De lo contrario, en todo momento ha sido la negativa por parte del mismo día de que ese terreno se le dé a alguien e incluso el liceo pidió en su momento que se le diera parte de ese terreno porque necesitaba porque ya yo no cabían allá arriba y que y el mismo DIE, y les dijo, no señores, a no ser de un caso de suma necesidad de Liceo se les puede llevar, de lo contrario no se les va a dar esto lo hago con el fin de aclarar de lo que hemos tenido, el pronunciamiento del DIE y que cuando ustedes nos preguntan a nosotros, sí se podría estar de acuerdo en dar para otra cuestión, nosotros no somos los que tomamos esa decisión, a nosotros nos piden visto bueno y nosotros decimos el terreno lo ocupamos para esto y esto y esto, pero al final quien dice sí o no es el Ministerio.

Presidente Municipal: muy bien, muchas gracias don Edwin por sus palabras.

Vicealcalde Municipal Juan Antonio Rodríguez: no, solo un dato con el que concluyó la señora directora mencionando el terreno de Coopagrimar, por fuentes confiables de Infocoop y ya está debidamente comprometido. Entonces no es no es una alternativa viable para el proyecto de la Junta de Salud, nada más quería hacer ese comentario.

Señor Edwin Rodríguez: quiero exponer algo, ahora para los días de la fiesta un diputado, yo lo acompañé a él, quería venir a conocer el lugar y yo anduve con él ahí en el lugar. Precisamente fuimos

a esa parte de Coopagrimar y de hecho el criterio de él fue ese era el lugar apropiado, incluso el pronunciar para la Caja y para bomberos juntos. Y habemos y sé por fuente de él de que él hizo las consultas al Infocoop y en el Infocoop le dijeron, no hay ningún problema, en apariencia lo tenía bomberos, lo estaba gestionando, parece que bomberos desistió porque no es el lugar adecuado para ellos.

Entonces sé por fuente él de que se está haciendo la gestión allá por parte de ellos, para ver si es posible acceder a ese terreno, para que sea para la Caja.

Regidor Henry Guerrero: gracias presidente. Yo creo que para todos en el caso nuestro Concejo, lo importante es tener la información, que no teníamos. Se nos hizo algunas consultas aquel día en San José, no sabíamos, lo poquito que Elesban presentó, yo dije que lástima que no nos lo habían presentado. Hubiera sido más tal vez positivo para todos. Creo que hoy nos queda muy claro. Yo tenía mis dudas, yo dije cómo estamos en buenas palabras que así no fue peleando un terreno aquí y se lo dieron a la asociación y ni siquiera de ellos. Entonces no entendía algunas cosas. Ahora nos dicen que se lo dieron en administración y que podría darse, ojalá que así sea y que no haya ningún problema, porque es parte de lo que queremos, pero sí el tener información hoy básico para todos, porque, ya podemos estrenar nuestros criterios cuando se vengan algunas consultas para nosotros. de momento, si en estos días después de la visita ya se nos hubiera hecho algunas consultas acá, ¿qué habiéramos podido decir? Porque no teníamos la información más completa.

Nuevamente agradecerles el que aceptaran el que hayan venido acá, yo tuve la dicha de participar en un proyecto para mí grande. Se invirtieron casi 100.000.000 de colones en la escuela de Tapezco, con una remodelación y esto es muy delicado, sumamente delicado estar en una Junta como la que están ustedes, recuerdo que se le puso como nombre no a Greivin Moya, porque como andaban en algunas juntas y eso era un problema. Yo les dije, yo era el presidente y el responsable con la tesorera, y no más bien faltó plata al final, pero este tipo de proyectos son muy delicados y agradecerles el que ustedes estén ejerciendo al frente ambas agrupaciones, que nos entiendan a nosotros nuevamente, nosotros no podemos estarle dando la espalda a ninguno, tenemos que seguir juntos todos. Entonces bueno, creo que, para mí, Luis, queda muy claro algunas dudas que yo tenía y les agradezco mucho.

Presidente Municipal: muy bien, entonces, a modo de cierre, de verdad agradecerles a todos los que estuvieron aquí hoy presentes. Yo creo que y lo hemos conversado con los compañeros. Este lugar nos ha gustado mucho porque hemos tratado de que sea de una forma respetuosa donde se escuchen los puntos de vista de todas las personas de la comunidad y como decía Henry, nosotros aquí no podemos ni decirles sí a uno y sí o no, tenemos que escuchar y satisfacer las necesidades de toda la

